EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.155 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 7 de abril de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 244 Tarifa reducida — Cuenta No. 4 Franqueo a pagar

FINALIZARON LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA CONTINENTAL

WASHINGTON, 7. (UP) — Los cancilleres americanos pusieron fin oficialmente a sus dos semanas de consultas sobre los medios de defender el hemisferio occidental contra una posible agresión comunista.

Los ministros se reunieron hoy a las 11 por última vez en el Salón de las Américas de la Unión Panamericana para firmar el acta final de su reunión, que encierra una serie de ponencias sobre cooperación militar y económica y sobre seguridad interna. Ninguna de las actas tiene fuerza de tratado sino que dejan expresadas normas que se sugieren para guiar a los gobiernos americanos hacia el refuerzo de la democracia y su defensa.

El Consejo de la Organización de Estados Americanos, realizó una reunión especial en honor de los cancilleres antes de la ceremonia de la firma del acta.

COMENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 7. (UP) — El gobierno norteamericano está satisfecho de los resultados de la Conferencia de Cancilleres Americanos que, según un autorizado funcionario, sobrepasaron cuanto se podía esperar de ella. Aunque la unánime cooperación política y militar lograda en esa asamblea fué especialmente grata para Estados Unidos, los economistas que intervinieron en ella atribuyen una importancia sin precedentes a las decisiones tomadas en materia económica.

Un economista manifestó que aparte de las resoluciones aprobadas, la conferencia brindó a Estados Unidos la oportunidad única de explicar a los demás destacados peritos de la América latina los problemas que enfrentan y su estructura gubernamental que a veces obliga a que la acción en el terreno económico sea más lenta de lo que se hubiera deseado. También por primera vez un representante de organismos gubernamentales como la Oficina de Movilización para la Defensa, la de Estabilización Económica y otros se pusieron en contacto personal con los ministros de Hacienda y otros notables economistas continentales, brindándose la oportunidad de conocer los problemas mutuos. Otro funcionario destacó que por primera vez los representantes latinoamericanos comprendieron el intrincado funcionamiento del gobierno de Estados Unidos y porqué las medidas tendientes a ayudar a la América latina no pueden tomarse sin previa consulta y coordinación con uno o varios organismos simultáneamente.

En fuentes fidedignas se reveló que el gobierno norteamericano celebró la semana pasada conversaciones "satisfactorias" con los delegados chilenos sobre los precios del cobre y con los brasileños sobre las relaciones entre el Banco Internacional y la comisión económica mixta brasileño-norteamericana.

COOPERACIÓN EN LA DEFENSA CONTINENTAL

WASHINGTON, 7 (UP). — La siguiente es la resolución sobre "Asignaciones y prioridades" aprobada por la Cuarta Reunión de Consulta de la Conferencia de Cancilleres Americanos. "La Cuarta Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores resuelve: Que para hacer frente a la situación de emergencia y período de ajuste posterior los estados americanos harán todo lo que esté a su alcance para proporcionarse entre sí los artículos y servicios necesarios para sostener el esfuerzo común de defensa y declaran que el mantenimiento de las actividades civiles y servicios públicos esenciales y desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados se consideran como elemento esencial dentro del concepto total de defensa del continente americano, sin desconocer que es deber primordial de los estados americanos en la presente emergencia el fortalecimiento de sus defensas. Siempre que la situación de emergencia haga indispensable la aplicación del sistema de asignaciones y prioridades, los estados americanos observarán los siguientes principios:

1o. Que se deben satisfacer las necesidades esenciales de las actividades económicas civiles.

2o. Que en caso de que los productos sean objeto de asignaciones o prioridad que aumenten su consumo interno y su exportación, se deberá dar prioridad a la utilización de dichos productos en la producción para la defensa de la causa común, inclusive el mantenimiento de reservas adecuadas de materiales estratégicos, procediendo de acuerdo con los principios de la declaración general.

3o. Los gobiernos de las repúblicas americanas se proporcionarán amplias oportunidades de consultarse en lo tocante al efecto de fijación o revisión substancial de las asignaciones o prioridad sobre el comercio internacional. Siempre que le sea imposible a un gobierno americano efectuar una consulta con antelación a la fijación de asignaciones o prioridades, debido a circunstancias especiales que puedan sobrevenir como resultado de la emergencia tales medidas quedarán sujetas a una consulta inmediata, después de su adopción, con cualquier país que solicite su reexamen, fundándose en que sus intereses resultan afectados, con el fin de procurar una fórmula cualquiera de ajuste de común acuerdo.

4o. Durante la emergencia y período de reajuste posterior a la misma, el principio de igualdad relativa de sacrificios se aplicará para la reducción o limitación de las necesidades civiles, procurando no perjudicar los niveles de vida de grupos de poblaciones de recursos escasos.

5o. Cuando los países productores impongan asignaciones para su exportación para hacer frente a las necesidades esenciales en el extranjero, estos países deben adoptar medidas esenciales administrativas eficaces para facilitar el cumplimiento de dichas asignaciones de exportación.

6o. Una vez establecidas las cuotas de exportación será responsabilidad del país importador la determinación de la esencialidad del uso de los productos y control de su distribución. En caso de conflictos o dificultades en la operación de los controles se celebrarán consultas entre los gobiernos interesados".

MEDIDAS DE CONTROL SE ADOPTARAN

WASHINGTON, 7 (UP). — La siguiente es la resolución sobre "precios" aprobada por la "Cuarta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos":

"La Cuarta Reunión de Consulta de ministros de Relaciones Exteriores resuelve:

1o. — Que los gobiernos de las repúblicas americanas deberán adoptar medidas y los controles internos que a su juicio sean adecuados incluyendo las medidas correlativas para hacerlas más efectivas a fin de evitar tendencias de inflación que podrían comprometer el programa común de defensa y estabilidad económica fundamentalmente y que serían perjudiciales a las relaciones económicas mutuas. Las repúblicas americanas considerarán, además de las medidas internas, la acción o cooperación internacional específica requerida para mitigar las tendencias de inflación.

2o. — Que con el fin de asegurar la debida administración de los sistemas de regulación de precios de manera que se dispense un tratamiento equitativo a los productos importados y exportados sujetos a regulación, toda república americana que mantenga un sistema de regulación de precios proporcionará a cualquier otra nación miembro plena oportunidad para ser escuchada en relación con toda medida sobre precios que sea aplicable a sus productos, y considerará los ajustes que sean pertinentes, basados en los informes que para el caso pueda presentar la nación miembro, incluyendo, pero sin limitarse a ellos, el aumento o disminución en el costo de producción inclusive el costo de los artículos manufacturados, materias primas y salarios, y cualquier otro elemento integrante del costo de producción, en el costo del transporte y en el margen de utilidad y el efecto en el abastecimiento del país de importación, siempre que no fuere factible para un gobierno americano la consulta con antelación a la fijación de controles de precios debido a circunstancias especiales que puedan sobrevenir tales medidas, estarán sujetas a consulta inmediatamente después de su adopción con cualquier país que solicite su reconsideración, fundándose en que sus intereses resultan inversamente afectados.

3o. — Cuando un gobierno adopte un sistema general de control de precios, deberá imponer tales controles tanto a los precios de las materias primas como a los productos elaborados, y si la hace extensivo a los productos de importación, también deberá hacerlo a los productos de exportación.

4o. — Establecimiento y administración de sistemas de control de precios, ya sean generales o parciales, deberán adaptarse al principio de tratamiento nacional y nación más favorecida.

5o. En lo que respecta a la política que rija el establecimiento de control de precios, durante la emergencia se tomará en cuenta la conveniencia de establecer una relación equitativa en el comercio internacional entre los precios de materias primas de artículos alimenticios, materiales estratégicos y precios de productos manufacturados. Se sobreentiende que las obligaciones comprendidas en esta resolución han sido formuladas con finalidades de consulta internacional, en lo que se refiere a los medios adecuados para su solución. Como resultado de dicha consulta puede acordarse tomar medidas adecuadas para resolver esos problemas.

6o. — Que teniendo como mira el mantenimiento del poder adquisitivo de la moneda de las 21 repúblicas americanas y los ingresos [illegible]

7o. — Que el consejo interamericano económico y social en colaboración con los órganos apropiados y agencias especializadas de las Naciones Unidas se ocupe de estudiar [illegible]

Finalizó la conferencia

WASHINGTON, 7 (UP). — La cuarta reunión de consulta de los cancilleres americanos terminó a las 11.45. Los ministros de Relaciones Exteriores de las 21 repúblicas americanas concluyeron su conferencia de dos semanas firmando el acta final que contiene la promesa de robustecer al hemisferio occidental para defenderlo de una posible agresión.

El acuerdo estipula la cooperación militar, económica y política entre las naciones del continente. [illegible] El señor Manuel Tello, de Méjico, fué el primero que firmó el acuerdo, conforme al orden de precedencia establecido en la primera sesión de la conferencia. La ceremonia se realizó en el Salón de las Américas del edificio de la Unión Panamericana.

Participaron noventa aviones en una batalla librada hoy en Corea

CON LA V. FUERZA AEREA EN COREA, 7 (UP). — Noventa aviones norteamericanos y comunistas libraron la batalla aérea más grande de la historia entre aviones de retropropulsión en el confín noroeste de Corea. Por lo menos dos cazas de fabricación soviética resultaron dañados en la lucha. Los otros 38 aviones comunistas se dirigieron hacia Manchuria alejándose de sus perseguidores. Ninguno de los 36 Thunderjets norteamericanos fué alcanzado en la batalla que se libró en rápidas acciones.

Prosigue el avance aliado

TOKIO, 7 (UP). — Diez divisiones de las fuerzas de la UN formaron hoy un frente casi ininterrumpido de 150 kilómetros a través del paralelo 38o., en Corea y se encaminaron cautelosamente hacia el norte, siguiendo a las fuerzas en retirada comunistas. Al mismo tiempo 24 superfortalezas B—29 arrojaron más de 200 toneladas de bombas de demolición sobre dos puentes vitales de la frontera por los que pasaban tropas comunistas y abastecimientos desde Manchuria hasta el noroeste de Corea. El ataque a los puentes sobre el río Yalú en Sinuiju y Uiju tuvo por fin perturbar la concentración de fuerzas comunistas para la contraofensiva de primavera y provocó una batalla aérea entre aviones retropropulsores.

Cincuenta aviones norteamericanos acometieron a 40 cazas comunistas que intentaban interceptar a los grandes bombarderos. Los aviones aliados dañaron a dos cazas comunistas y probablemente destruyeron a uno de ellos, sin sufrir, por su parte, pérdidas.

En las acciones de tierra, las fuerzas aliadas al norte del paralelo 38o., perdieron el contacto con los comunistas en todos los sectores del oeste y el centro-oeste, informándose que hubo escasa resistencia en los otros sectores del frente de lucha. Se cree que los comunistas que operaban al oeste han abandonado la primera línea de defensa al norte de la línea divisoria, replegándose a la otra orilla del río Hantang, para presentar nuevamente resistencia.

Las tropas aliadas marchan con sigilo para evitar de caer en una trampa. Están aproximándose al vital triángulo Yonchun-Pyongyan-Hwachon, en el que el alto comando comunista, según se cree, ha reunido medio millón de hombres para emprender una gran contraofensiva. Elementos de dos divisiones más de las Naciones Unidas atravesaron el linde en el frente centrooriental poco después del amanecer y avanzaron hasta ponerse en situación de unir las cabeceras de puente del centro y de la costa este. De esta manera seis divisiones norteamericanas, cuatro surcoreanas y una brigada de la Confederación Británica se hallan al otro lado del paralelo en el territorio de Corea del Norte, entre el río Injim, al norte de Seúl, hasta la costa este, excepción hecha de una pequeña saliente comunista. La penetración alcanza poco kilómetros, al norte del paralelo, en algunos sectores y hasta 24 kilómetros en la costa este.

Las tropas norteamericanas efectuaron su último cruce del paralelo 38o. al sur de la represa de Hawachon, luego de conquistar una zona montañosa en las cercanías de la línea fronteriza ayer al oscurecer, sin hallar casi resistencia.

Las tropas de Corea del Sur cruzaron también por esa misma zona y dieron cuenta de que sólo existía una oposición leve por parte de la retaguardia norcoreana. Enfrente a estas fuerzas, empero, se cree que los comunistas han cavado trincheras a lo largo de la zona montañosa que va desde Hawachon a Inje, justo al sur de la represa de Hawachon.

Los comunistas mantienen un bolsón al sur del paralelo a pocas millas al este de la carretera que va desde Hangye a Inje. Allí los comunistas lucharon denodadamente con las tropas norteamericanas durante el día de ayer. Una de esas batallas tuvo siete horas de duración y otra nueve horas. En cada caso los norteamericanos pidieron el apoyo de la artillería para quebrar la resistencia de los comunistas ocultos en estratégicas elevaciones y luego lucharon recíamente para desalojarlos. [illegible] central. Esta acción se libró ayer.

Desapareció un general surcoreano

CUARTEL DEL VIIIo. EJERCITO EN COREA, 7 (UP). — Uno de los principales generales del ejército de Corea del Sur ha desaparecido, [illegible]

El mayor general Kim Paik, de 37 años, comandante del primer cuerpo surcoreano, fué visto por última vez el 28 de marzo al partir en un aparato ligero conducido por un piloto coreano, hacia una base de la costa oriental. Poco antes había conferenciado en el frente con el comandante del VIIIo. Ejército, general Matthew Ridgway, y cenado con oficiales del tercer cuerpo surcoreano. El Ministro de Defensa de Corea del Sur reveló su desaparición en un anuncio hecho hoy.

Informantes del gobierno en Pusan, la capital provisional, conjeturan que [illegible] lo condujo a Corea del Norte. Dicen que las circunstancias que rodean su desaparición son singulares pues a pesar de la intensa búsqueda hecha no se hallaron rastros del avión. Se ignora el nombre y los antecedentes del aviador que conducía la máquina.

Se dictaron condenas por sabotaje en Praga

PRAGA, 7 (UP). — Siete varones fueron recientemente condenados a penas de 10 a 25 años de prisión por terrorismo y sabotaje y [illegible] para el asesinato de funcionarios comunistas, según dice el diario "Pravda".

En G. Bretaña es censurada la actitud de Douglas MacArthur

LONDRES, 7. (UP) — El gobierno laborista británico se plegó a las crecientes críticas al general MacArthur al expresar el ministro de Estado Sr. Kenneth Younger, que deploraba que "en altos círculos se hubiera hecho una declaración irresponsable sobre Corea y Extremo Oriente".

El Sr. Younger no mencionó por su nombre al general MacArthur pero su declaración fué formulada en momentos en que se intensifica la controversia sobre recientes observaciones del comandante en jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas a las que el gobierno británico se opone categóricamente y que señalan acentuadas diferencias anglo-norteamericanas sobre la política en China y en Corea. El ministro habló en la conferencia del Consejo Obrero Nacional Galense de Cardiff y destacó primeramente que el gobierno británico no ha logrado convencer al de Estados Unidos y que las miras británicas en China son correctas y las norteamericanas están equivocadas. Reseñó luego las causas de la oposición de Gran Bretaña a que se adopten sanciones de cualquier índole contra China comunista y dijo que no es demasiado tarde para esperar negociaciones con ella. "Ni nosotros ni ellos (los chinos) —agregó— deben por lo tanto dejarse desviar por las declaraciones irresponsables que parecen provenir con frecuentes intervalos de círculos de alta posición sin la autorización de las Naciones Unidas ni de un gobierno afiliado en realidad".

La declaración del Sr. Younger fué calculada y refleja las opiniones que los funcionarios británicos han expuesto en privado sobre el general MacArthur desde hace un tiempo. Evidentemente el discurso del Sr. Younger fué autorizado por la Cancillería. Se intitula: "La política exterior británica" y se dedica en gran parte a justificar el programa de rearme a causa de la amenaza de Rusia al resto del mundo.

En fuentes autorizadas se dijo que las dificultades entre Wáshington y MacArthur han provocado un enfriamiento entre las fuerzas aliadas que combaten en Corea, y se teme que la repetición de los incidentes provoquen más alteraciones. Ayer, la Casa Blanca refutó la sugestión de MacArthur de que se podrían emplear fuerzas nacionalistas chinas en Extremo Oriente. El secretario de prensa de la Casa Blanca, señor Joseph Short, expresó que no había habido ningún cambio en la política a este respecto, ni probablemente lo habría en la política estadounidense de mantener en guardia a las tropas nacionalistas chinas en Formosa.

Nadie en los círculos oficiales llegaría a decir que Truman está indignado con MacArthur al que lo podría reemplazar como comandante en jefe de las Naciones Unidas, pero se recuerda que el 28 de agosto ordenó al general retractarse de su declaración sobre Formosa y podría emprender una acción similar para silenciar las críticas que se hacen al general MacArthur.

La observación de Younger sobre "declaraciones irresponsables", fué fijada en oportunidad de coincidencias con un "gran debate mundial" sobre MacArthur y especialmente sobre su reciente carta al líder republicano J. Martin, carta que un corresponsal del "The Times" calificó como "la más peligrosa de la serie de MacArthur, aparentemente interminable". La última irritación provocada en torno a MacArthur también sigue a las declaraciones del canciller británico, señor Morrison, en Dudley el lunes pasado, y de su colega francés, señor Robert Schuman, en Ottawa, quienes dijeron que ahora "es el momento psicológico para hacer una importante gestión de paz o de tregua con los comunistas chinos".

En conferencia de prensa hoy a mediodía en el Foreing Office, se censuró el empleo de la palabra "división" para calificar las discrepancias angloportamericanas y se dijo que las consultas sobre Corea y la declaración que se formulará prosiguen continuamente.

En Estados Unidos

WASHINGTON, 7. (UP) — Aumenta la presión oficial para salvar la brecha entre las autoridades de Wáshington y el general MacArthur por la manera de conducir la guerra de Corea. Se ha sugerido en las esferas oficiales que solamente una nueva y enérgica actitud del presidente con respecto a los sectores de la crítica norteamericana, remediaría esa división de opiniones.

Pero algunos senadores republicanos de influencia son del parecer que la administración tiene la culpa de las equivocaciones políticas. Varios republicanos dijeron que posiblemente la semana próxima presenten una resolución en el Senado para llamar a MacArthur a deponer ante el Congreso. El senador Homer Ferguson insinuó que sería mejor que una delegación del Senado se entrevistara con MacArthur en Tokio.

ESTA MAÑANA VISITÓ CAMPO DE MAYO EL PRINCIPE BERNARDO

BUENOS AIRES, 7. — El príncipe Bernardo de Holanda sigue siendo objeto de cordiales agasajos. Esta mañana el real visitante presenció diversos ejercicios en la Escuela de Equitación de Campo de Mayo, y posteriormente inspeccionó las instalaciones militares. Al mediodía en la quinta que posee en la zona el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, fué servido un almuerzo criollo en su honor.

Las exhibiciones del "Pulqui II"

BUENOS AIRES, 7. — El "Pulqui II", avión de propulsión a reacción, diseñado y fabricado en nuestro país realizó una demostración de 40 minutos en honor del príncipe Bernardo de Holanda, entusiasta aficionado a la aviación. Asistió a la exhibición el ministro de Aeronáutica de la Argentina, brigadier César Ojeda, en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, ante numeroso público.

El "Pulqui II" realizó las siguientes maniobras: un pasaje lento, aproximadamente a 200 kilómetros por hora, para permitir observar sus características en pleno vuelo, y dos pasajes a toda fuerza de motor, es decir a un promedio aproximado de 1.000 kilómetros por hora. Efectuó posteriormente, 2 ascensiones verticales; un "tonneaux" ascendente; una picada vertical y un pasaje en viraje sobre la pista.

Finalizada la demostración, el veloz aparato aterrizó en la pista, adelantándose el príncipe Bernardo a felicitar a Kurt Tang que lo piloteaba y expresó a las autoridades que estaba "simplemente maravillado por el adelanto que refleja para la aeronáutica argentina la producción de una máquina semejante.

En favor de la reelección presidencial del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 7. — La Cooperativa de Geólogos de la provincia de Córdoba dió a conocer una declaración adhiriendo a la iniciativa de la Cámara de Minería en el sentido de propiciar la reelección del general Perón a la primera magistratura del país.

La Cooperativa de Geólogos expresa que "se hace un deber expresar el más franco apoyo y la adhesión a la Cámara de Minería que propicia la reelección del general Perón como reconocimiento de la obra ponderable y plausible de recuperación minera que viene realizando en forma intensa y eficaz secundado por su dignísima esposa doña Eva Perón".

Viajará a Corrientes y Paraná un delegado de la C. del Trabajo

BUENOS AIRES, 7. — Partirá con destino a Entre Ríos y Corrientes el delegado confederal Sr. Valentín Fernández a fin de cumplir una misión especial encomendada por el secretario confederal de la Confederación General del Trabajo.

La finalidad de esta jira será ponerse en contacto en la ciudad de Paraná con los trabajadores portuarios donde tratará de solucionar los diversos problemas que afectan a esa organización de trabajadores.

En Corrientes el delegado confederal representará a la C. G. T. en la discusión de un convenio de mejoras para los trabajadores de la industria del tabaco, cuya representación en la citada provincia, ejerce la Federación Obrera del Tabaco.

Precios para subproductos del trigo fijaron en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 7 (UP). — El Poder Ejecutivo fijó nuevos precios de venta al público de derivados del trigo. Estos precios, superiores en casi el 30 por ciento a los que regían anteriormente, tendrán aplicación en todo el territorio de la provincia.

Se halla en Tucumán el administrador de Obras Sanitarias de la Nación

TUCUMAN, 7. — A su regreso de Jujuy el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación ingeniero Federico Weiss, dió a conocer en líneas generales el plan de trabajos que realizará en esta provincia la repartición a su cargo.

En esta capital los trabajos inmediatos a emprenderse insumirán un presupuesto de 6.400.000 pesos. Además se harán obras en el interior de manera de atender los pedidos que han sido formulados.

Reunió a funcionarios de la comuna el nuevo intendente de Rosario

ROSARIO, 7. — El interventor del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. José Lo Valvo, reunió esta mañana en su despacho a los jefes de las distintas reparticiones de la comuna para hacerles conocer los propósitos que inspirarán su gestión.

Anoche el delegado regional de la CGT emitió un comunicado desvirtuando versiones que hacían aparecer a la delegación como interviniendo en situaciones políticas creadas como consecuencia del diferendo planteado entre el Poder Ejecutivo y el ex-intendente municipal. Por su parte el interventor en la Asociación de Obreros y Empleados Municipales formuló una advertencia al gremio para que sus integrantes se abstengan de participar en actividades políticas que pongan en peligro la firmeza de la organización gremial.

Una querella por injurias

ROSARIO, 7. — Los componentes del directorio del Colegio de Abogados, creado por la ley 3.611, han radicado en el juzgado de sentencia del Dr. Ivancich una querella por injurias contra los señores Antonio Brassat Harris y Antonio Antepuerta, presidente y secretario del Sindicato de Procuradores, a raíz de una declaración de dicho organismo.

La sesión del Concejo

ROSARIO, 7. — En la sesión realizada anoche por el Concejo Deliberante se aprobó una resolución del sector mayoritario por la que se da el nombre de Eva Perón a la estación Rosario Norte del Ferrocarril Mitre. Finalizada la consideración de los asuntos del orden del día se hizo presente en el recinto el Dr. Lo Valvo quien pronunció un breve discurso solicitando la colaboración de la rama deliberativa.

Los tribunales del trabajo

ROSARIO, 7. — Desde el lunes próximo la Cámara de Justicia del Trabajo y los tres juzgados de este fuero que funcionaban en la Escuela Profesional de Mujeres No. 1, atenderán nuevamente en horas de la tarde en distintas dependencias del Palacio de Justicia. Esta disposición fué adoptada para facilitar el normal desenvolvimiento de dicho establecimiento educacional.

Casamiento de un preso

ROSARIO, 7. — Mañana a las 8 en la Cárcel de Encausados el penado Joaquín Jerónimo Quiroga contraerá enlace con la señora Hermelinda Bertser, legitimándose en esa forma once hijos. Quiroga cumple una condena por incendio y pronto obtendrá la libertad condicional.

El director de Institutos Penales Sr. Luis Castello, que actuará de padrino, ofrecerá un agasajo a los esposos.

Egipto no ingresará en pactos defensivos

EL CAIRO, 7 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Egipto Sr. Mohamed Salah El Din Bey, declaró que su país no aspira a incorporarse al Pacto del Atlántico, a la alianza del Mediterráneo ni a ningún otro sistema de defensa occidental.

En una entrevista, el canciller destacó que Egipto siempre se atendrá a la Carta de las Naciones Unidas y bregará, imparcialmente por impedir una tercera contienda, pero que no podrá cumplir con sus obligaciones internacionales salvo por medio de la plena realización de sus aspiraciones nacionales, que incluyen la evacuación de las tropas británicas de la zona del canal de Suez y la unidad de Egipto y Sudán bajo la corona egipcia.

Trató hoy distintos asuntos el consejo de ministros español

MADRID, 7 (UP). — El consejo de ministros, presidido por el general Franco, estudió la actitud de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en la eventual participación española en la defensa de Europa occidental.

Se da cuenta en un comunicado oficial que el ministro de Relaciones Exteriores informó al consejo sobre los importantes aspectos de política internacional. Luego se tomó conocimiento de los proyectos de celebración del centenario de Isabel la Católica en las naciones latinoamericanas y se trató el convenio de pagos hispano-mejicano entre el Instituto de Industrias y el Banco de Méjico. También se estudió el incremento del costo de la vida provocado por las irregulares condiciones climatéricas que influyeron sobre la producción y por la política internacional y la inflación general. Se adoptaron diversas medidas sobre normas de abastecimiento y contralor de precios, llegándose hasta la intervención directa del gobierno en la distribución y venta de los artículos de primera necesidad.

En cuanto al arroz se suspenderá la venta directa y libre y se procederá a su racionamiento mediante cartillas. Se liquidarán los márgenes de las utilidades de los comerciantes y se fomentará la producción local en gran escala de artículos económicos. Se adoptarán enérgicas sanciones contra los infractores, llegándose incluso a la clausura definitiva de los establecimientos.

Se impondrán severos controles

MADRID, 7 (UP). — Después de una prolongada sesión de gabinete el gobierno anunció severos nuevos controles para los artículos básicos de la alimentación y el vestido, así como fuertes multas a los infractores. Esta medida fué tomada para intensificar la campaña contra el costo de la vida y eliminar el mercado negro.

El gabinete se reunió teniendo presente la reciente revuelta de Barcelona, las manifestaciones en quilidad obrera en San Sebastián, estudiantiles en Madrid y la intranquilidad. Durante nueve de las catorce horas de sesión los ministros discutieron el problema del alto costo de la vida.

Hubo un incidente en una reunión académica

FILADELFIA, 7. (UP). — El Dr. Adolph A. Berle (h.), ex-subsecretario de Estado norteamericano y el Dr. Julius Katz Suchy, delegado de Polonia a las Naciones Unidas, comunista, se dieron empellones en esta ciudad ante trescientos espectadores vestidos de etiqueta, que siguieron en silencio las alternativas del incidente.

Las violencias se produjeron luego que los distinguidos delegados a la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales que realizaba su 55a. reunión anual, repudiaron a gritos a Katz Suchy por haber censurado "la intervención" de Estados Unidos en Corea.

Este último se estaba poniendo el abrigo preparándose para salir del auditorium, instalado en el Moial Benjamín Franklyn, cuando Berle, desde la tribuna, gritó que Katz Suchy había agraviado a los soldados norteamericanos que están muriendo en Corea "lo cual es intolerable". Entonces Katz Suchy saltó al escenario y tomando el micrófono gritó: "Los soldados americanos están matando mujeres y niños en Corea". Apenas alcanzó a decir esa frase cuando Berle le arrastró tirándole del brazo. Algunos espectadores dicen que Katz Suchy se aferró al micrófono y quiso rechazar con una mano a Berle. Intervino rápidamente C. A. Kulp, vicepresidente de la Academia y presidente de la reunión, quien separó a los contrincantes. Katz Suchy, con la cara enrojecida salió corriendo del recinto. Cuando se estableció el orden Berle retomó el hilo de su discurso.

LOS COMICIOS REALIZADOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7 (UP). — Los conservadores se muestran jubilosos por el resultado de las últimas elecciones y tienen mayor confianza en derrotar a los laboristas en los próximos comicios generales.

El análisis de las doce últimas elecciones primarias realizadas desde marzo de 1950, indica que existen sólidos fundamentos para la confianza que muestran los conservadores. Pero el gran problema de Churchill es lograr que se convoque rápidamente a elecciones generales. Los conservadores no han podido derrotar al gobierno en la Cámara de los Comunes mediante el expediente del voto de confianza, y no existen indicios de que lo puedan lograr. La última elección primaria se realizó el viernes en el distrito de Ormskirk y el candidato conservador, señor Cecil Arthur Salter, derrotó al laborista teniente coronel H. A. Kelly, por 24.190 votos contra 8.969. La diferencia fué muy amplia y las elecciones primarias anteriores han mostrado igual tendencia. Tales elecciones, empero, no han modificado la situación en la Cámara de los Comunes ya que los Laboristas han ganado seis bancas y los conservadores otras seis.

Fué levantada hoy la ley marcial en Teherán

TEHERAN, 7 (UP). — El gobierno dispuso levantar la ley marcial en esta capital accediendo a los pedidos del poderoso Frente Nacional. El rígido sistema militar había entrado en vigor al día siguiente del asesinato del ministro de Educación, perpetrado el 19 de marzo.

El primer ministro Hussein Alá accedió a las demandas del Frente Nacional anoche en una reunión especial de gabinete, luego de haber dicho anteriormente que la ley marcial permanecería en vigor durante dos meses. El gabinete decidió, empero, no levantar la ley marcial en la zona afectada por la huelga en los campos de petróleo del sur de Irán.

Empeoró el estado del Dr. Napoleón Laureano

RIO DE JANEIRO, 7 (UP). — Los médicos cancelaron el viaje que iba a efectuar hoy a San Pablo el Dr. Napoleón Laureano, por haber empeorado el estado del paciente durante la noche. El Dr. Laureano ha sufrido una recaída desde la segunda inyección del "Kreobiosen", el jueves por la noche, pero esto podría deberse a una reacción del suero más bien que a un empeoramiento del estado general.

Los familiares del Dr. Laureano dijeron que estaba deprimido y presiente que su fin está próximo por lo que desea regresar a su casa de Joao Pessoa, en el estado norteño de Paraiba. Según ellos, el Dr. Laureano ha dicho que una persona debe morir entre los suyos. Los médicos informaron que no darán aquí a publicidad sus observaciones o informes sobre el experimento con la nueva droga, pero formularán una comunicación especial al preparador del suero en Chicago y la publicidad dependerá del Dr. Durovic.

Perecieron 22 personas al chocar dos buques y hundirse uno de ellos

GUAYAQUIL, 7 (UP). — Perecieron 22 personas al chocar el velero a motor "Carchi" con el transporte de la armada nacional "Calderón" y hundirse cerca de Punta Piedra, frente a la costa ecuatoriana.

De las 48 personas que viajaban a bordo del "Carchi" sólo fueron recogidas 26. El "Carchi", que fué casi partido en dos por el transporte "Calderón", se hundió inmediatamente. El "Calderón" abordó primeramente al velero a motor por la proa abriéndole una vía de agua, disponiéndose el velero a regresar a Guayaquil para su reparación. El "Calderón" que había retrocedido unos 200 metros, creyó que había pasado el peligro pero al dar nuevamente avance a las máquinas se fué de nuevo contra el "Carchi" al que alcanzó por la mitad de la amura, partiéndolo en dos.

LA MEDIACIÓN DE LA UN HA PEDIDO SIRIA

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — Siria pidió al Consejo de Seguridad que adopte medidas en relación con el pleito que sostiene con Israel por la zona pantanosa de Huleh, en el desmilitarizado valle del Jordán, donde en los últimos días se han registrado actos de violencia.

Israel afirmó ayer que siete policías habrían fuerons muertos por el fuego de los sirios y otros tres resultaron heridos y hoy aviones, identificados como pertenecientes a Israel, dejaron caer bombas sobre las fuerzas sirias. Israel sostiene, sin embargo, que no tiene la menor intención de trabarse en guerra con los sirios.

Se recibieron tres notas de la misión de Siria ante las Naciones Unidas; dos de ellas van dirigidas al presidente del Consejo de Seguridad Sr. Daniel von Balluseck, de Holanda. La primera de ellas llama la atención del Consejo sobre "los graves sucesos de las últimas 48 horas" y da detalles de los incidentes registrados en el valle del Jordán. La segunda pide que el asunto sea incluído en el temario del Consejo para que este lo considere lo antes posible y "tome las medidas necesarias". La tercera nota, dirigida al secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, resume el contenido de las dos primeras.

Los funcionarios de las Naciones Unidas decidirán cuándo se reunirá el consejo para considerar el asunto.

Ayuda de los países árabes a Siria

BEIRUT, 7 (UP). — Los Estados árabes ofrecieron ayuda militar y diplomática a Siria en la tirante situación fronteriza provocada por encuentros con israelitas en la parte desmilitarizada de los alrededores del lugar veraniego de Al Himma.

Los refugiados de Palestina se han ofrecido como voluntarios para luchar con el ejército de Siria. Rahman Halim Bajá, subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, declaró que los países árabes no permanecerán inactivos ante la agresión israelita contra Siria.

Dentro de Siria el incidente parece haber tenido el efecto de hacer más fuerte al gabinete que preside Khaled El Azem que se encontraba amenazado desde su formación por el retiro del apoyo del Partido Popular, que es el mayoritario. Todos los partidos políticos prestan ahora su apoyo al gobierno. Las pérdidas de vidas registradas en Al Himma, lugar que fué bombardeado por aviones judíos fueron pocas debido a las precauciones del gobierno que dispuso la evacuación.

LAS DEMANDAS RUSAS HAN RECHAZADO LOS PAISES OCCIDENTALES

PARIS, 7. (UP). — Las potencias occidentales manifestaron a la Unión Soviética que se prestará a suspender su rearme si se eliminan las actuales causas de tensión en Europa. No obstante, advirtieron que hasta que los rusos accedan a examinar el nivel general de los armamentos de todas en Europa Occidente no tendrá más alternativa que seguir rearmándose.

Esta brusca negativa de los occidentales a aceptar las demandas rusas para que se rebajen los armamentos de los "cuatro grandes" solamente fué concertada por el Sr. Philip Jessup, de Estados Unidos, y por el Sr. Ernest Davies, de Gran Bretaña, en la 23a. sesión plenaria de los delegados de los cancilleres. El señor Davies manifestó al delegado soviético, Sr. Gromyko: "No tenemos ningún deseo de gastar dinero en armamentos en vez de dedicarlo a obra social y elevar el nivel de vida del pueblo. El señor Gromyko conoce las razones por las que el Reino Unido ha tenido que rearmarse y puedo decirle que el Reino Unido se sentirá satisfecho de que esas razones desaparezcan y pueda dejar de proceder a su rearme".

Por su parte, el Sr. Jessup dijo que las conversaciones sobre armamentos en las Naciones Unidas siempre han demostrado que la Unión Soviética no estaba dispuesta a estudiar el verdadero estado de los armamentos.

Pedido formulado por candidatos bolivianos

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP) — El candidato a la vicepresidencia de Bolivia por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, Sr. Hernán Siles, junto con otros ciudadanos bolivianos y candidatos a legisladores en las próximas elecciones generales de ese país se dirigieron telegráficamente al presidente Sr. Urriolagoitia, pidiéndole que ordene al consulado local que les extienda los pasaportes para regresar e intervenir en la campaña electoral.

Señalan que hasta ahora las autoridades consulares bolivianas les niegan la documentación reglamentaria contrariamente a las declaraciones del gobierno que garantizó la vuelta de todos los bolivianos para que ejerzan sus derechos electorales.

Ha desaparecido un avión comercial en los EE. UU.

SANTA MARIA (California), 7 (UP). — Ha desaparecido un avión D.C.-3 de la Southwest Air Lines con 22 personas, presumiéndose que cayó en vuelo entre Santa María y Santa Bárbara. El mal tiempo en la zona de Point Gaviota, donde se presume que cayó el avión, ha impedido que comenzara la búsqueda por parte de los aparatos guardacostas y civiles.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual [illegible]

Libre determinación

La política argentina en materia de relaciones internacionales ha vuelto a reafirmar, en la conferencia de cancilleres que se realiza en Wáshington, la clara tesis que ha sustentado y defendido nuestro país a lo largo de su historia en cuanta conferencia internacional o panamericana han intervenido sus delegados.

Sin que las naturales reservas de nuestro país signifiquen sostener una política de aislamiento e inseguridad, el canciller Paz ha tenido oportunidad de defender principios que para nosotros, como para cualquier otro país libre de América, son sagrados y arraigan en la mejor tradición democrática y de respeto a la voluntad soberana del pueblo.

Además, nuestro canciller ha tenido ocasión de referirse a la existencia de los llamados bloques regionales señalando su carácter ambiguo, cuando los países que lo componen forman parte a su vez de la Sociedad de Naciones, organismo que por su Consejo de Seguridad tiene los resortes adecuados para comprometer o no a los países componentes en determinadas actitudes, siendo de advertir que el Consejo de Seguridad a su vez no está debidamente integrado y algunas de sus resoluciones podrían ser objetadas desde el punto de su validez legal.

De cualquier manera, la Argentina, por intermedio del canciller Paz ha demostrado nuevamente su sensibilidad con respecto a los derechos y deberes de su soberanía en el orden interno y en el orden internacional. [illegible]

La organización de los consumidores

[illegible]

Instrucción pública

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

Nuevos cursos de inglés

[illegible]

leer y escribir; este curso funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 17.

También pueden pasar a inscribirse por la secretaría de esta Asociación, Tucumán 2880, las personas adultas que no tengan conocimiento de inglés, para el nuevo curso de 1er. año adultos, que funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 20.

LICEO INDUSTRIAL DE SEÑORITAS

Asientos vacantes

En el Liceo Industrial de Señoritas, zona sur, boulevard Zavalla 1127 hay asientos vacantes en todas las secciones, lo que se comunica a las interesadas en proseguir estos cursos.

Crónica portuaria

El lunes llegará un ultramarino argentino

El lunes próximo llegará al puerto de esta capital la nave argentina "Río Bermejo" que cargará 1.200 toneladas de lino de La Plata Cereal y una partida de aceite de lino de 762 toneladas. Será atendida por la agencia Sarsotti e Hijos.

—También se anuncia el arribo de otros ultramarinos, aunque todavía no están confirmados.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La reunión de secretarios generales de las unidades básicas

Realizóse anoche en la sede central del Partido Peronista la reunión de secretarios generales de las unidades básicas del departamento La Capital. Participaron de las deliberaciones la casi totalidad de los secretarios de estos organismos. [illegible]

El regreso del interventor

Concentración departamental en Las Colonias

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Jira de la delegada por Las Colonias

UNION CIVICA RADICAL

Comunicado del presidente del Comité Provincial

Concentración en Jobson

Otras reuniones

Centro Hipólito Irigoyen

[illegible]

EL CAMINO DE LA COSTA HA SIDO CORTADO POR LAS AGUAS Y LA CRECIENTE AMENAZA AISLAR A HELVECIA Y CAYASTÁ

La fuerza de las aguas destruyó las defensas que se habían construído después de cortarse el camino, como se aprecia en esta nota

Un espectáculo verdaderamente desolador preséntase al viajero apenas se deja atrás el puente colgante, para seguir por la ruta pavimentada que lo conduce a San José del Rincón y Santa Rosa, y que debiera conducirlo hasta Helvecia y San Javier, si tenemos en cuenta el tiempo en que fueron iniciadas las obras hasta la primera de las poblaciones y las veces que se prometiera la construcción del tramo entre ésta y la segunda de las nombradas.

La salida de nuestra ciudad, al otro lado del puente, nos muestra un sinnúmero de ranchos y carpas en que han sido alojadas las familias afectadas por la inundación, y a las cuales posiblemente habrá que volver a trasladar, [illegible] poco el río llegue a crecer unos centímetros más. Las aguas llegan a ambos lados de la ruta pavimentada, quedando en algunos sitios albardones donde se levantan endebles ranchadas, ocupadas en la más absoluta promiscuidad y falta de higiene por los afectados por la inundación, y a quienes las autoridades deben prestar preferente atención [illegible]

[illegible] alguna, pues el pavimento está construído exactamente hasta allí. De ahí en adelante, es donde el viajero debe continuar su viaje por caminos de tierra y en los cuales todavía no se han realizado las obras de rellenamiento para levantar el nivel del camino y evitar en esa forma que las crecientes de las aguas puedan cortarlo como ha sucedido actualmente.

Poco antes de llegar al paraje conocido por Los Cerrillos ya pueden apreciarse las aguas al borde [illegible]

[illegible]

camente, se encuentran aisladas del resto de la provincia, ya que el único medio de comunicación de que disponen ahora es por agua.

Estimamos que sería conveniente la implantación de un servicio de lanchas entre las localidades de Santa Rosa y Cayastá, a los efectos de poder conducir los pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia para aquellas poblaciones, pudiendo funcionar los servicios de colectivos entre San[illegible]

ARRIBA: Soldados del 4o. Batallón de Zapadores efectúan trabajos de defensa.— AL COSTADO: El ómnibus efectuando el trasbordo de pasajeros y la canoa con que son conducidos al otro extremo.

[illegible]

[illegible] lugares, sucedería que las mismas buscando su nivel cortarían el camino en numerosos sitios que se encuentran ya amenazados por las aguas.

Los numerosos pasajeros que conducía el ómnibus, como así también vecinos de esos lugares con quienes tuvimos oportunidad de conversar durante nuestra visita, no disimulan su contrariedad por los ingentes perjuicios que ocasiona la crecida y el corte del camino, atribuyendo esto último a la falta de previsión de las autoridades, que, con muy pocos elementos y hombres pudieron construir defensas que impidieran lo que ahora sucede y que en la actualidad habrá de resultar muy difícil reparar.

Las autoridades deben extremar los recursos a los efectos de evitar que el camino se continúe cortando en otros lugares, pues mayores deberán ser los gastos para repararlo y mayores también los perjuicios que se ocasionarán, tanto a la ganadería y a la agricultura, como a las poblaciones de Cayastá y Helvecia, que, prácti[illegible]

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Postergación de exámenes

Mañana será clausurada la exposición técnico-industrial

Iniciación de los cursos en la Escuela S. de Música

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

[illegible]

El funcionamiento de los Tribunales del Trabajo de la ciudad de Rosario

[illegible]

Cine-Club de la Alianza Francesa

[illegible]

[illegible] sarios que son enviados de Buenos Aires.

El señor Lombardi, que juntamente con miembros del Consejo Superior de la Unión del Personal Civil participó de la reunión realizada ayer con la esposa del presidente de la Nación doña Eva Perón en la que se trató el nuevo escalafón de los agentes civiles de la Nación, permanecerá en esta capital hasta la entrega del gobierno de la Federación a las autoridades recientemente elegidas. El acto de referencia tendrá lugar el 21 del mes en curso.

El pago del impuesto a las actividades lucrativas por los comercios de Santa Fe

La Dirección General de Rentas ha dispuesto intensificar el control de los comercios de la provincia a fin de comprobar su empadronamiento y la presentación de las declaraciones juradas del impuesto a las actividades lucrativas. A este efecto ha destacado un cuerpo de inspectores especializados que realizan visitas a los establecimientos comerciales, efectuando la correspondiente revisación de los libros comerciales.

Con este motivo, dicha repartición destaca la conveniencia de que los comerciantes que aún no estén empadronados, cumplan con este requisito a la mayor brevedad, a fin de evitar las sanciones establecidas en el código fiscal.

Casa Gris

Conferenciaron el gobernador y sus ministros

Esta mañana concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia [illegible]

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros [illegible]

Será recordado el 35o. aniversario de la ley 10.650

Las actividades en la Delegación de la C.G.T.

Sindicato Obrero de la Madera

Reunida en sesión extraordinaria la comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Madera, adoptó la resolución siguiente: "Ante el deceso del compañero Graciano Fernández, secretario general de la Federación Obrera Maderera Argentina, este sindicato se adhiere al duelo provocado por la desaparición de quien fuera infatigable luchador por las reivindicaciones de los trabajadores madereros y a cuyo impulso y actividad se debe el engrandecimiento de nuestra poderosa central obrera. Por lo tanto se resuelve: Hacer suya la resolución de la Federación de paralizar las actividades en el día de hoy y designar a los compañeros Emilio Mattioli, Ignacio Orrego y Juan Cruz Encina para que en representación de nuestro organismo concurran al velatorio e inhumación de sus restos".

Unión del Personal Civil de la Nación

Gestiones del interventor de la Federación Santafesina Zona Norte

Mañana regresará a esta ciudad procedente de Buenos Aires, el interventor en la Federación Santafesina Zona Norte de la Unión del Personal Civil de la Nación señor Alfonso Lombardi, quien, según se ha informado oficialmente, durante su permanencia en la metrópoli realizó diversas gestiones, entre ellas las relacionadas con la instalación de un consultorio médico y otro odontológico en esta ciudad para la atención de los socios santafesinos. Se agrega que estos servicios podrán ser habilitados en fechas próximas, ya que para la semana entrante se contará con los muebles e instrumentos nece[illegible]

Un nuevo aumento rige para la carne en los puestos municipales

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación ha informado en el día de la fecha, que, desde el 4 del mes en curso, se hallan en vigencia los nuevos precios de la carne que se expende en los puestos municipales. Dichos precios, que significan un nuevo aumento a los que regían con anterioridad y que se pusieron en vigencia sin previo aviso, son los siguientes: puchero $ 1.45, asado y matambre $ 2.20, costeletas $ 2.20, pulpa $ 2.25 y lomo $ 2.30.

Con respecto a la ubicación de los puestos municipales se informa que son los siguientes:

Mercado Central: puestos números 87, 117 y 128.

Mercado Norte: puestos números 50 y 75.

Mercado Sur: número 8.

Mercado Progreso: Nos. 12 y 14.

Además se expenden al mismo precio en los establecimientos municipales siguientes: [illegible]

Se vendieron mercaderías intervenidas en un negocio

[illegible]

Artistas Plásticos Locales

Premio especial para artistas locales

[illegible]

Sociedades vecinales

Gestiones de República del Oeste ante el delegado intendente

Esta entidad ha dirigido notas al delegado intendente municipal, Ing. Alejandro Luna, en las que plantea la solución de diversos problemas de la zona de su jurisdicción.

Expresa que ha recibido quejas del vecindario por el trato del personal afectado a la recolección de residuos y por la forma como lleva a cabo sus tareas. Indica que bajo la calificación de desperdicios [illegible] se llevan los recipientes a [illegible] En otra nota se manifiesta que la ordenanza que reglamenta la circulación de vehículos de transporte de carga y que prohibe la circulación por Avda. Gdor. Freyre, no se cumple. También se peticiona para que se impidan los abusos y se cumplan las disposiciones mencionadas.

Estado del tiempo

De 23 grados 7 décimas fué la máxima

Un nuevo ascenso acusó durante la jornada la temperatura, no así la presión atmosférica y porciento de humedad cuyos registros no sufrieron variantes de importancia con respecto a ayer.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 764.70; temperatura del aire 15o.; temperatura mínima 14o.2; humedad relativa 61 o|o; viento: noreste. A las 13: barómetro 762; temperatura del aire 21 o|o; higrómetro 58 o|o; viento: norte - noreste. Temperatura máxima: 23o.7.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 762.20; temperatura mínima 14o.2; temperatura mínima 4o.2; temperatura máxima: 28o.; humedad relativa 58 o|o; viento: este.

Colegio de Procuradores

Resoluciones y homenajes

Con motivo del fallecimiento de los señores Rómulo J. Crespo y Mario Kuvischansky, afiliados del Colegio de Procuradores de la primera circunscripción judicial, el Directorio en su sesión de la fecha resolvió ponerse de pie en homenaje a los extintos.

Los considerandos de la resolución destacan la larga actuación que dentro del foro local desarrolló el señor Crespo, en cuya labor profesional acreditó su elevado sentido de la responsabilidad y sus virtudes personales, y el sentimiento de pesar causado por la prematura desaparición del joven Mario Kuvischansky, de reciente actuación profesional.

En la misma reunión el Directorio resolvió participar en el Segundo Congreso Nacional de la Procuración, cuyas deliberaciones tendrán lugar del 14 al 18 inclusive del próximo mes de mayo en el aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la capital federal.

El Dr. Alberto Molinas obtuvo el premio de la C. Nacional de Cultura

La Comisión Nacional de Cultura acaba de acordar el primer premio a la producción en ciencias jurídicas por el trienio 1947-48-49 al Dr. Alberto Molinas por su obra "Incapacidad Civil de los Insanos Mentales", impresa en la Universidad Nacional del Litoral en 2 tomos, y distribuída por la editorial Ediar S. A. de Bs. Aires.

Esta distinción consagratoria, premia no sólo la obra de un distinguido jurista de nuestra ciudad, sino la dedicación a las materias del derecho de un hombre vocacionalmente entregado a la docencia superior por más de 25 años.

La noticia será recibida, sin duda, en nuestros medios científicos y universitarios y en el seno de nuestra sociedad con satisfacción, pues el Dr. Molinas no sólo es querido y respetado por su labor de estudioso y de maestro, sino por las cualidades de su carácter, la bonhomía y la sencillez natural de su trato.

Información general

La banda de la guarnición militar actuará mañana en la plaza San Martín

Mañana actuará en la plaza San Martín a las 19, la banda de la guarnición Santa Fe Regimiento 12 con la dirección del teniente de banda José Antonio Raffaelli. Interpretará este programa: "Juramento", marcha militar de Arena; "Gloria", marcha sinfónica de Rossini; "Ay, ay, ay", reminiscencias cuyanas, de Freyre; "El tala", marcha militar de Giribaldi; "Opus 4 No. 4", estilo de Boero; "Mañana de mañanita", chacarera, de Chazarreta; "Flor de amanhay", zamba, de A. Pelaia; "Gloria o muerte", marcha militar de Arena.

Jubilación del Sr. Emilio Leduc

Después de cumplir una larga y eficiente labor en el establecimiento comercial de esta ciudad Domingo Tarelli S.R.L., se retira para acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Emilio Leduc.

Ingresó al establecimiento en el año 1908, desempeñándose durante ese largo lapso con corrección y eficacia, lo que le significó la consideración y estima de superiores y compañeros. Con este motivo sus ex-compañeros de trabajo lo agasajarán mañana con un almuerzo criollo, a servirse en una casa quinta de Santo Viejo.

Demostración al comisario de Los Hornos

La Sociedad Cooperadora del distrito Los Hornos resolvió en su última reunión organizar un acto en honor del titular de la comisaría del distrito, con motivo de cumplirse un año al frente de la misma. Se le testimoniará de esta manera el agrado con que se sigue su labor y el celo puesto hasta en su gestión en el cargo como en lo que respecta a la cooperadora. El acto, al que habrán de adherirse el comercio y el vecindario en general, se efectuará en una fecha próxima.

La C. Suprema de Justicia elevó el informe sobre la labor de 1950

Con fecha 30 de marzo último la Corte Suprema de Justicia de la Provincia ha elevado al P.E. la memoria correspondiente a las actividades judiciales de 1950 en la que se hacen consideraciones relativas al desempeño de la administración de justicia en el mismo período.

Se refiere en primer término a los numerosos asuntos en que ha intervenido por vía de la superintendencia, que en virtud de la Constitución y la Ley Orgánica de los Tribunales ejerce sobre toda la administración de justicia de la provincia. Los asuntos entrados y resueltos ascienden a 2423, en 1950. En materia contenciosa se dictaron 76 sentencias y 269 autos.

Se refiere a continuación a la publicación de las sentencias y acuerdos, a los efectos del conocimiento de la jurisprudencia por los otros tribunales de la provincia. Expresa al respecto que, no obstante el recargo de trabajo, está a punto de terminarse el primer volumen pero que, como esa forma de publicidad supone una demora más o menos prolongada y es necesario que los jueces conozcan de inmediato las decisiones de la Corte, sería conveniente su publicación en el Boletín Oficial. De este modo, agrega, a más de satisfacerse debidamente la finalidad legal, se lograría una economía de tiempo y dinero, reservando las composiciones de imprenta para su posterior edición.

Personal de la administración de justicia

Se refiere a los beneficios que trae aparejada la estabilidad en sus funciones de los agentes civiles del Estado y, luego de importantes consideraciones, expresa que estas garantías redundarán sensiblemente en la realización de un mejor servicio judiciario.

Con respecto a los nombramientos de personal habidos en el período, expresa que en general pueden considerarse satisfactorios, por las condiciones que han reunido los designados. En cuanto a los ascensos, señala que ha habido 69 en la 1a. Circunscripción y 94 en la 2a. Además, 15 en el Registro de Propiedades de la 1a. Circunscripción y 13 en el de la 2a. En total 194.

"Al reconocerse con esas promociones —agrega— las aptitudes, buen comportamiento y dedicación de numerosos auxiliares de la Administración de Justicia, muchos con un largo y eficaz desempeño, se estimula adecuadamente a dichos servidores del Estado, se consolida la carrera judicial y se logra un mejor servicio, que es la finalidad principal a que debe responder ese encomiable temperamento".

Forma de designación

Reiterando la posición expuesta en la memoria del año anterior, sostiene la Corte que debe acordarse al Poder Judicial —como está expresamente atribuído por la Constitución a otros poderes del Estado— la facultad de nombrar sus colaboradores inmediatos. "Estima —agrega— que el juego armónico de los Arts. 73 inc. 8o. y 86 inc. 7o. de la Constitución de la provincia, permite la vigencia implícita de ese principio que concuerda con lo que dispone la Constitución nacional —Art. 94— y las Constituciones de otras provincias, adaptadas a los principios y garantías de aquélla".

Propugna nuevamente la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales en el sentido indicado sobre la base de una apropiada y estricta reglamentación que dictará, de modo que las designaciones se efectúan teniendo en cuenta la idoneidad y demás condiciones personales de los interesados. Agrega que abona este criterio el principio de independencia y equilibrio de los poderes del Estado, y agrega algunas consideraciones con respecto a las ventajas prácticas que se logran con el sistema que propugna.

Se refiere luego a las inspecciones efectuadas en virtud de lo dispuesto por los artículos 84 inc. 9 y 88 inc. 6, de la Ley Orgánica de los Tribunales y a las importantes comprobaciones que permiten las mismas. Los datos estadísticos que acompaña el informe, resultado de esas inspecciones revelan, expresa la Corte, que se ha trabajado eficientemente en ambas circunscripciones.

Tribunales del Trabajo

Con respecto a la Justicia del Trabajo, expresa que se desenvuelve con ciertas dificultades a las cuales corresponde poner remedio conforme a las enseñanzas de la experiencia recogida desde su reciente funcionamiento.

Expresa más adelante que según lo revelan los datos estadísticos, el número de tribunales es insuficiente y que el ritmo de trabajo desenvuelto puede comprometer, por la cantidad de sentencias, la calidad de las mismas y la tarea, ya excesiva, realizada con esfuerzo, puede preverse que acrecerá en mucho durante el año en curso.

Después de algunas consideraciones señala que en 1950 se iniciaron en esta ciudad 954 juicios y 2425 en Rosario y que sólo hay dos jueces y una Cámara en Santa Fe y solo tres jueces y una Cámara en Rosario, lo que permite admitir que el despacho de aquellos juicios puede llegar a ser materialmente imposible, lo que, desde otro punto de vista, conspira contra la celeridad de estos litigios.

A juicio del alto Tribunal, debe crearse un juzgado del trabajo más en Santa Fe y dos en Rosario, y habría que elevar a cinco el número de los integrantes de la Cámara de apelaciones de la segunda circunscripción.

En los juzgados del Trabajo de Rafaela, Jobson y Melincué, señala la Corte, han entrado durante el año anterior sólo 62, 69 y 121 expedientes, respectivamente, lo que revela que prestarían más utilidad en Santa Fe y Rosario, sobre todo si se considera que las apelaciones deben tramitarse en estas ciudades.

Insiste en lo manifestado en la memoria anterior sobre la necesidad de introducir reformas tendientes a perfeccionar el sistema legal para que no se malogren los plausibles propósitos que determinaron la creación del fuero del trabajo.

Se refiere más adelante a los tribunales de Menores y a la necesidad de crear otro en Rosario como así también completar la estructuración del que funciona en Santa Fe.

Plantea algunos aspectos del funcionamiento de los juzgados seccionales de Rafaela, Jobson y Melincué y propone algunas modificaciones al régimen de las suplencias.

Se refiere al régimen de los juzgados de paz legos y algunas necesidades de orden legal que deben ser subsanadas en materia de apelaciones.

Archivo de los Tribunales

Hace un detenido estudio de las condiciones en que funcionan los Archivos de los Tribunales de Santa Fe y Rosario. Señala algunas deficiencias debido a la falta de elementos adecuados.

Medios de movilidad

Destaca la importancia que tiene la dotación de medios rápidos de movilidad para que los jueces de instrucción, correccionales y de menores que frecuentemente deben realizar rápidas indagaciones o trasladarse de inmediato al lugar en que se han producido los hechos o deben practicar con toda premura diversas diligencias para que no se malogre la labor que corresponde en la instrucción de los sumarios. De ahí, señala, la necesidad imperiosa de que dispongan en todo momento de los medios de movilidad que exige la índole de sus funciones, las que deben cumplir sin dificultades que resientan su eficacia o la retarden indebidamente. Puntualiza a continuación las necesidades que hay que llenar.

El edificio de los tribunales

Coincidiendo con lo expresado por este diario hace pocos días, señala que el actual edificio de los tribunales es insuficiente para su destino, y manifiesta que, sin perjuicio de las medidas provisionales que se han tomado para salvar en parte esa situación, considera que la solución conveniente es la construcción de un nuevo edificio, que permita reunir las distintas dependencias con el consiguiente beneficio general y mejoramiento del trabajo, suprimiendo los inconvenientes actuales —que se acentúan con las últimas creaciones— de falta de locales.

Con respecto a Rosario, señala que el problema asume mayor gravedad, pero señala el hecho auspicioso de que el P. E. el 16 de febrero ha adjudicado la ejecución completa del Palacio de los Tribunales de aquella ciudad.

Código de Faltas

Con respecto a la aplicación del Código de Faltas sugiere distintas medidas, entre ellas atribuir a los jueces de paz departamentales la competencia para su aplicación. De este modo se contaría con 17 jueces, a más de los que corresponden a las localidades de Gálvez, Rufino y Venado Tuerto. Además sugiere algunas reformas legislativas previas.

Leyes que deben sancionarse

Se refiere a algunas leyes que estima necesarias para el mejor desenvolvimiento de la justicia. En orden de importancia destaca nuevamente la necesidad de dictar la ley de enjuiciamiento de los magistrados que prescribe el Art. 29 de la Constitución, puesto que no existe órgano competente para entender en los casos que pueden suscitarse. Señala también la necesidad de que el Senado dé sanción definitiva al Código en lo contencioso administrativo.

Insiste también en la necesidad, ya señalada, de una nueva ley de enjuiciamiento criminal, que, inspirada en los principios de oralidad, inmediación y concentración, sustituya al anacrónico código que rige actualmente.

Establecimientos de detención

Expresa en otro capítulo que se impone la solución integral del problema carcelario de la provincia. El Poder Judicial, agrega, ha señalado reiteradamente, desde hace largos años, la urgencia y gravedad del asunto. "Los locales destinados al alojamiento de detenidos y encausados de Santa Fe y Rosario no permiten la implantación de un sistema en que imperen las reglas de higiene, seguridad y moralidad que corresponden a la índole de esa clase de establecimientos. Puntualiza al respecto las deficiencias que ha comprobado la justicia y las obras que deben ejecutarse para subsanarlas. Insiste, asimismo, en la necesidad de acelerar la construcción de los edificios de las cárceles de Santa Fe y Rosario.

También se refiere al apoyo que debe darse a los Patronatos de Liberados para que cumplan eficazmente su función y, finalmente, al régimen de conmutación de penas, señalando las oportunas medidas adoptadas para que aquellas conmutaciones tengan el sentido social y de justicia que deben alcanzar.

No se hizo lugar a una revocatoria interpuesta por la sucesión de Bemberg

Para resolver una revocatoria interpuesta por Eduardo Bemberg, Federico Otto Bemberg, María Rosa Bemberg de Casey y Luis Emilio Bemberg, en el recurso contencioso administrativo iniciado contra el gobierno de la provincia, la Corte Suprema de Justicia llevó a cabo esta mañana un acuerdo.

Al considerar el caso planteado la Corte señala que según expresas disposiciones de la Constitución de la provincia, el gobernador es el jefe superior de la administración y tiene facultad de conocer y resolver en las causas contencioso administrativas, siendo sus resoluciones apelables en el modo y forma que la ley determina (art. 77, inc. 17o.), siendo atribuciones de esta Corte la de decidir las mismas causas cuando previamente las autoridades administrativas denieguen o retarden el reconocimiento de derechos cuestionados por parte interesada (art. 86, inc. 4o.).

Agrega seguidamente que con ello queda bien caracterizado el régimen de lo contencioso administrativo, [illegible] prescindiendo de los recursos jerárquicos, el gobernador es el primer grado de la jurisdicción y la competencia para revocar o confirmar sus resoluciones está atribuída a la Corte Suprema como órgano jurisdiccional de segundo y último grado. Añade luego que idéntica doctrina fué sentada por la Suprema Corte Provincial de 1933, interpretando disposiciones constitucionales y legales similares a las actuales y también fué aplicada por el ex-Superior Tribunal de Justicia, entre otros, en el caso "Sociedad de Electricidad de Rosario, S.A. Belga contra Municipalidad de Rosario".

Finalmente establece que teniendo en cuenta la cuantía del asunto la ordenación institucional vigente, [illegible] de la ley [illegible], 273 y 274 de la Ley Orgánica No. 3611, las reglas [illegible] son justas, por lo que no hace lugar a la revocatoria deducida.

El ingreso de honorarios a la Caja Forense

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría a cargo del escribano Ruiz Irigoyen dictó esta mañana resolución en la apelación interpuesta contra el auto que dispone que los honorarios devengados por el Dr. F. Furno Cullen en un juicio en que interviniera como profesional, deben depositarse de acuerdo con el art. 42 del decreto reglamentario de la ley 2462, creación de la Caja Forense.

Al fundar su pronunciamiento que revocó el decreto en cuanto ha sido materia de recurso, la Cámara establece que el caso planteado es similar al que cita el apelante, resuelto por el tribunal, de conformidad con lo que dispone el art. 47 del decreto reglamentario de la ley 2462. Añade a continuación que haciéndose eco de los fundamentos [illegible] expuestos y concordantes del recurrente para declarar que no corresponde mantener la parte del decreto del "se que", materia del recurso.

Es de destacar que los honorarios no pueden ingresar a la Caja Forense porque en la fecha en que se ha tramitado este juicio aquélla no estaba constituída. Sólo existía un delegado del P.E. con las limitadas facultades que establece el art. 31 del decreto reglamentario de dicha ley.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	6.16	—	—
Itá Ibaté	4.24	—	—
Ituzaingó	2.58	—	—
Posadas	3.36	—	—
Pto. Aguirre	19.70	—	0.22
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	—
Bermejo	5.36	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.45	0.06	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	26'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Arenera-Paracao)	29'1"
Calado probable al 14 de abril:	
Puerto	26'7"
Tramo Santa Fe-Rosario	29'4"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar: salió: vapor Stig Gorthon, lino y expeller, Norman Hermanos; esperado: buque arg. Río Bermejo, en lastre, Carlos Saroldi e hijos.

De cabotaje, a la carga (argentinos): Matilde L., tubos; H.R. 14, tarros; Elías Roberto, varios; M.T.N. 1147, tarros; Doña Isabel P., harina; A la descarga: Remember, envases vacíos; Mediterráneo, arena.

Los dadores de trabajo deberán inscribirse en el departamento Paraná

PARANA, 7. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha dado a conocer una importante resolución relacionada con los dadores de trabajo a domicilio del departamento Paraná. Por la misma se emplaza a todos los dadores de trabajo a domicilio para que dentro de quince días a contar desde el 9 del corriente mes, soliciten ante la Oficina de Trabajo a Domicilio, de esa delegación, su inscripción en el registro especial y presenten para su rubricación los libros A y B, juntamente con la nómina del personal que se ocupa y libretas de trabajo correspondientes. Se expresa, también, que vencido el plazo acordado el dador de trabajo que no haya dado cumplimiento a lo establecido se hará pasible de las sanciones que se estipulan en el artículo 36 de la ley 12713.

Ampliación de un edificio

PARANA, 7. — El Ministerio de Hacienda ha llamado a licitación para la ampliación del edificio donde funciona la Imprenta Oficial, donde se instalarán las nuevas máquinas impresoras automáticas y rayadoras a plumas.

Reconocimiento de unidades básicas

PARANA, 7. — Refrendada por el delegado interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, diputado nacional José Emilio Visca, se ha dado a conocer una resolución por la cual se reconocen 42 unidades básicas existentes en nueve departamentos. Expresa la resolución que esas unidades básicas se habilitan sin perjuicio de la comprobación que ulteriormente se realice sobre el cumplimiento de las exigencias que impone la carta orgánica del partido.

Aniversario de la Soc. Italiana

PARANA, 7. — La Sociedad Italiana realizará mañana diversos actos con motivo de cumplir se el 87o aniversario de su fundación. A las 8.30 se oficiará una misa en la Catedral Metropolitana en honor de todos los asociados. A las 10, habrá un concierto lírico-musical en la sala del cine Rex, con intervención de la Escuela de Arte Lírico, siendo la entrada gratuita. El 15 del corriente, se servirá un asado criollo en una quinta de los alrededores de la ciudad.

Nuevo horario de tranvías

PARANA, 7. — La compañía de Electricidad del Este Argentino dió a conocer el horario de invierno de los tranvías a regir desde el lunes próximo en esta ciudad. La línea No. 1 comenzará a funcionar a las 6.04; la No. 5 a las 6.12, y la No. 4 a las 6. El último coche de la línea No. 1 de puerto a plaza 1o. de Mayo, saldrá a las 0.10 y de la línea No. 5 a las 24; el último coche de la línea No. 8 partirá de parque Urquiza a Corrales a las 0.05 y desde ese punto a las 0.35.

Fomento de obras forestales

PARANA, 7. — La Administración Provincial de Bosques ha enviado un delegado a la capital federal para hacer entrega de un plan de forestación y reforestación a la Administración Nacional de Bosques a los efectos de que la provincia de Entre Ríos pueda gozar de los beneficios que prevé el Art. 4o. de la ley 13.273 en el que se especifican las normas que regirán para hacer efectiva la ayuda federal a las provincias adheridas.

En cumplimiento de la expresada ley y en razón del plan elaborado por los organismos técnicos de la provincia, Entre Ríos recibirá ayuda federal por valor de $ 200.000, suma que se dedicará íntegramente al fomento de obras forestales.

Dr. Aurelio F. Amoedo

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 7. — En forma imprevista dejó de existir en esta ciudad, a los 69 años de edad el Dr. Aurelio F. Amoedo, nacido en el distrito bonaerense de Marcos Paz, graduándose de abogado en 1910 en la Universidad Nacional de Bs. Aires.

Desde su juventud sintió vocación por la política, en la que cumplió una gran actuación en las filas del Partido Demócrata Nacional. Incorporado como diputado en 1914 a la legislatura de Buenos Aires mantuvo esa banca hasta 1922 para pasar al Senado por un período de cuatro años. En 1928 su nombre fué consagrado para ocupar la diputación nacional, interrumpida por la revolución del 6 de setiembre de 1930. Pasó entonces el Dr. Amoedo a incorporarse al flamante Partido Demócrata Nacional volviendo al Congreso de la Nación en 1932. Sancionada la reforma constituyente de Buenos Aires en el año 1934, ocupó la vicepresidencia de la convención tomando parte activa en los debates que motivara la enmienda constitucional. En 1936 acompañó al Dr. Manuel A. Fresco en la fórmula gubernativa triunfante en los comicios de Buenos Aires, presidiendo el Senado con el respeto de correligionarios y opositores.

Alejado de la función gubernativa ocupó altos cargos en la administración pública, en los que logró destacarse tanto por su laboriosidad como por sus inteligentes iniciativas.

La noticia de su deceso repercutió hondamente en los círculos forenses y políticos, de manera especial en Marcos Paz donde su figura poseía a través de su extensa trayectoria política, sólidos y perdurables prestigios. Sus restos recibieron sepultura hoy a las 10 en el cementerio del Oeste.

Sr. Graciano Fernández

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 7. — Falleció anoche el tesorero de la Confederación General del Trabajo, Sr. Graciano Fernández, quien pertenecía al gremio maderero. Los restos del Sr. Fernández fueron velados en la sede de la central obrera y recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de la Chacarita.

El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo dispuso una serie de honras fúnebres, entre otras la paralización de las actividades administrativas de la organización durante el día de hoy. El secretario general de la C.G.T. señor José Espejo, fué designado para hablar en el acto del sepelio.

La Federación Obrera Maderera ante el fallecimiento de su dirigente, dispuso declarar hoy día de duelo para el gremio que, en consecuencia, no concurrirá a sus tareas. Esta resolución abarcó a todo el país.

La Cooperadora Policial de V. M. Selva abonó las becas a escolares del distrito

La Cooperadora Policial de Villa María Selva acaba de hacer efectivas las primeras cuotas correspondientes a las becas asignadas a los cuatro escuelas del distrito para los mejores alumnos egresados de sexto grado en el año 1950.

Los favorecidos con dichas becas son: Ernesto B. Bondrelli, alumno de la escuela "Jorge Stephenson"; Reynaldo F. Avila, alumno de la escuela "Julio Roca"; Félix D. Barbero, alumno de la escuela "Baltina Domínguez" y Emilio M. [illegible], alumno de la escuela "G. F. de Denis".

Estalló un incendio, ayer, en la iglesia parroquial de San Pedro, en Casilda

Noticias procedentes de la ciudad de Casilda dan cuenta que en la iglesia parroquial de San Pedro se produjo ayer, en horas de la tarde, un incendio que ocasionó pérdidas por valor de $ 6.000.

Pasadas las 17, en el altar mayor estalló un principio de incendio que se propagó rápidamente a toda esa parte de la iglesia. En conocimiento de lo que ocurría la Jefatura de Policía destacó de inmediato personal y los elementos de que dispone para la extinción de incendios, que comenzó por aislar el fuego para que no alcanzara a los depósitos próximos, con lo cual evitó que las pérdidas fueran mucho mayores, terminando por extinguir el incendio. Se ha dado comienzo al sumario a fin de establecer el origen del siniestro.

Al ser embestido por un automóvil resultó herido

Informaciones procedentes de [illegible], Dpto. Castellanos, dan cuenta de un accidente de tránsito ocurrido ayer en horas de la tarde, del que resultó víctima Mario [illegible], de 21 años. [illegible] La policía ha dado comienzo al sumario de estilo.

Busca trabajo

Se ha presentado a esta redacción Ana Franco, que vive accidentalmente en Cortada Alsina y Quintana, manifestando que hace poco ha llegado de Reconquista en busca trabajo, [illegible].

Acto de honradez

Hace días Cristina Martínez, [illegible] extravió la cantidad de $ 141 en efectivo, dinero perteneciente al Sindicato de Choferes Particulares. Dicha cantidad la encontró el niño Emanuel Figueira, de 14 años, domiciliado en Rosario 2827, hijo del empleado de policía Luis Figueira, que la entregó a Martínez sin tardanza en cuanto supo que él había extraviado el dinero.

Hallazgos y extravíos

Antonio Chaco, vendedor ambulante de loterías, carnet No. 1386, domiciliado en Colastiné Norte, extravió ayer un billete de la lotería de Santa Fe, No. 2114, correspondiente al sorteo del 13 del corriente.

—En Junín de la Ríos y General Paz fué encontrado un monedero conteniendo dinero y un carnet a nombre de Bernarda Josefina N. de Giorlo, todo lo cual puede reclamarse en Los Andes 1280, Guadalupe.

—El día 3, viajando en un ómnibus de la línea "B", Amado Segovia, domiciliado en Saavedra 1471, extravió un par de lentes recetados, cuya devolución agradecerá.

—Esta tarde fué encontrado un monedero conteniendo la libreta cívica matrícula 1129457, librada a nombre de Antonia Pérez y otros documentos, todo lo cual se encuentra en esta diario.

—Ha sido entregado en este diario la cédula de identidad No. 197847 expedida por la policía de La Capital a nombre de Teodoro René Leguizamón.

—En el interior del taxi 552 fueron encontrados unos lentes recetados, que pueden reclamarse en este diario.

—Viajando en un tranvía de la línea 1, desde San Jerónimo y Salta a San José y 1ra. Junta, Nicolasa Méndez, extravió un monedero conteniendo la libreta cívica y otros efectos. Se agradecerá la devolución en San Jerónimo 3229.

—En 9 de Julio 2607 se recupera un zapatito No. 18, que fué encontrado en San Jerónimo y Tucumán.

—Se ha extraviado una cartera, en Alvear entre Juan del Campillo y Chacabuco, conteniendo dinero, fotografías y dos quinta de lotería pequeñas. La devolución en Alvear 2669 será gratificada.

Un convoy que procedía de San Cristóbal arrolló en Pilar a una joven vecina

Informaciones procedentes del distrito Pilar, Dpto. Las Colonias, dan cuenta que el tren No. 372, procedente de San Cristóbal y con destino a Santa Fe, arrolló a la Srta. María Teresa Bossert, argentina, de 19 años, domiciliada en la localidad.

De lo averiguado por la policía parece desprenderse que no se trataría de un accidente, sino que la señorita Bossert se arrojó a las vías al paso del convoy. [illegible] en el hospital de la localidad. Se instruye sumario.

Sumario por resistencia a la autoridad y agresión

En la comisaría Seccional [illegible] se instruye sumario por agresión y resistencia a la autoridad contra Manuel [illegible], de 35 años, soltero, domiciliado en Facundo Zuviría [illegible], de lo cual tiene conocimiento el magistrado competente. [illegible]

Accidente en Esperanza

En el Hospital de Caridad de Esperanza ha sido internado con graves lesiones [illegible] Pedro Pissinis, [illegible] de 72 años, domiciliado en el lugar. [illegible] La policía instruye el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de lo correccional.



River Plate pondrá a prueba el poderío del conjunto que ha constituído Unión

Una verdadera prueba de fuego resultará para Unión su encuentro de mañana con el excelente conjunto porteño de River Plate, que llegará a nuestro medio con todos sus futbolistas titulares y los mejores suplentes. River Plate sin duda alguna exigirá firmemente a Unión y de este planteo de lucha puede ponerse de manifiesto la capacidad del conjunto rojiblanco cuyos simpatizantes están ansiosos de apreciar, pero sobre este punto conviene esperar con serenidad los resultados de esta prueba exigente, pues Unión, a quien recién mañana se le dará una formación con perspectiva de ser la definitiva en próximos encuentros, puede hallar esos inconvenientes propios de todo equipo que está en sus primeros lineamientos y a esto se une la calidad del rival que tendrá en la emergencia, que es uno de los mejores conjuntos que militan en la Asociación. Ganarle a River significa para cualquier escuadra un gran halago y perder frente a él no tiene nada de extraño.

Lo importante para los unionistas es que su conjunto presentará una constitución que tiende a ser la definitiva, salvo algunos cambios que puedan aconsejar las circunstancias. Será el equipo en quien habrán de confiar en la próxima temporada y es conveniente que reciba entonces el estímulo que siempre, y más aún ahora, es necesario que llegue desde las tribunas.

El conjunto de Unión

El probable pase de Edwards a Boca Juniors de lo que nos ocupamos en lugar aparte, podría provocar un cambio en la defensa rojiblanca y desde ya podemos anticipar que la responsabilidad de reemplazar a aquél recaería en Julio Ogas, el zaguero que brilló mucho en otras temporadas y que luego de restablecerse de su lesión reapareció en los campos de juego con cierta timidez que le ha impedido mostrar nuevamente sus altas condiciones. Ogas tiene que responder a poco actúe con confianza y con la seguridad de que sabrá responder satisfactoriamente.

Es probable que Unión, al comenzar el encuentro, presente esta formación: Cantero; Hussein y Edwards u Ogas; Rubén Nieres, Bralina y Barcheli; Habichayn, Pronce, Rossi, Greco y Acosta. Se anuncia que Unión probará en este partido a un arquero y un puntero derecho de condiciones, aparte de que contará con el concurso de los demás futbolistas profesionales que integran el plantel de la entidad.

El plantel de River Plate

En lo que atañe a River Plate ya hemos abundado en consideraciones respecto a su poderío y a la capacidad que distingue a varios de sus futbolistas de renombre internacional tales como W. Gómez, Labruna y Loustau los que mañana se constituirán, sin duda, en las figuras de mayor atracción. El club de Núñez presentará este plantel de futbolistas: Carrizo, Pérez, Soria, Iácono, Ferrari, Dezorzi, Alarcón, Walter Gómez, Labruna, Loustau, Rocha, Parra, Spada, Solá, Spacarotella, Balay y Caviglia.

Un excelente árbitro

Un match de tanta atracción como éste tendrá un árbitro de jerarquía mundial: el señor Harry Hartles, el referee inglés que goza de gran concepto en todo el país.

Horario y preliminares

El encuentro principal dará comienzo a las 16.30. Previamente, a las 13.45, jugarán las quintas divisiones de los clubes Unión y Racing; luego a las 14.45 jugarán las primeras divisiones de Unión y Libertad, de San Jerónimo Norte.

Precio de las entradas

El precio de las entradas que ha sido fijado es el siguiente: oficiales mayores, $ 5.- y menores y damas, $ 2.-; populares, mayores, $ 3.-; plateas, no socios, $ 8.- y socios, $ 4.-.

Unión cita a jugadores

El Club Unión cita para mañana a los futbolistas siguientes: 5a. división, a las 12 en su cancha: Martínez, Roldán, Napote, Masa, Moscardini, Nach, Carrizo, Suárez, Olmedo, Von der Thussen, Sancedo, Más, Cantagalli y D' Amato. Primera división (Liga), a las 14 en su cancha: Tenutta, Cantero, López, Aránega, Francia, Virgolini, Milesi, Vadell, Tedeschi, Zapulla, De la Mata y Farías.

Citación del Club Racing

Citión-Racing cita para mañana a las 13.15 en Unión, a los jugadores de 5a. división siguientes: Gil, Prieto, Mundín, Amarante, Hediger, Talani, Lafuente, Monzón, Birollo, Gurpide, Ricardo Olivera, Carlovich, Avalos y Marcoré.

Edwards sería cedido al Club Boca Juniors

El secretario del Club Atlético Unión, señor José Ma. Pulato (h) nos informó que el Club Boca Juniors había reanudado las gestiones para lograr la transferencia del zaguero izquierdo Edwards, habiendo viajado a nuestro medio delegados de esa institución.

Anoche la C. D. de Unión consideró el pedido de los boquenses, y aunque todavía no ha sido concretado el pase, se cree que se producirá en los próximos días. Nos agregó, además, que Edwards había sido citado para el encuentro de mañana con River Plate.

Perdió la vida en un accidente el corredor porteño Ernesto Claps

PARANA (Corresponsal). — Durante la disputa de la primera etapa de la carrera automovilística "Vuelta de Entre Ríos", ocurrió hoy un gravísimo accidente que ocasionó la muerte al volante porteño Ernesto Claps, mientras que su acompañante Angel Antenone sufrió heridas de consideración. El accidente ocurrió entre Gualeguay y Larroque, a 40 kilómetros de aquélla ciudad, donde la máquina tripulada por Claps sufrió un vuelco espectacular. Ernesto Claps falleció instantáneamente, prestándosele inmediato socorro a su acompañante.

También volcó Esteban Sokol

Esteban Sokol, que intervino con el pseudónimo de "Roberto Bengolea" también volcó durante la primera etapa, resultando ileso, no así su acompañante que sufrió varias heridas que entrañan cierta gravedad, por lo que se resolvió trasladarlo inmediatamente a Buenos Aires por vía aérea.

Jacobo Patt se adjudicó el campeonato de Córdoba

Informaciones procedentes de la ciudad de Córdoba nos hacen saber que el ex campeón santafesino de ajedrez, Jacobo Patt Rubistein, se ha adjudicado el mismo título en la ciudad de Córdoba al vencer en el torneo mayor organizado por la Unión de Ajedrez de la capital mencionada.

Aun faltan disputarse dos ruedas pero el triunfo de Patt Rubistein está asegurado, pues le lleva a Redolfi medio punto de ventaja, faltándole a Patt una partida mientras que Redolfi ha jugado ya las diez partidas correspondientes.

La tabla de posiciones era hasta hoy la siguiente:

Jugadores	J.	G.	T.	T.	Pts
Patt Rubistein	9	8	—	1	8
Redolfi	10	7	1	2	7½
Lagos	8	4	2	2	5
Espinosa	9	5	—	4	5
Casañas	9	4	1	4	4½
Brogria	8	3	2	3	4
Tomas	7	2	2	3	3
Paenda	8	1	3	4	2½
Allende	8	1	3	4	2½
Agerei	8	1	2	3	2
Olmedo	8	1	2	3	2

Programa de partidos amistosos para mañana

Mañana se cumplirá un interesante programa de partidos amistosos de división superior de la Asociación. Es el siguiente: Boca Juniors vs. San Lorenzo; Estudiantes vs. Lanús; F. C. Oeste vs. Gimnasia; Racing vs. N. O. Boys; Banfield vs. Huracán, e Independiente vs. Quilmes.

Vélez Sarsfield jugará en Tucumán y, como se sabe, River Plate lo hará en nuestra ciudad.

Ofrecerá una cena la Agrupación Colonista

Organizada por la Agrupación Colonista se realizará el martes próximo a las 21 en la Taberna de Juanito una demostración consistente en una cena en honor del Dr. Félix E. Ferro con motivo de contraer enlace en fecha próxima.

Entrenamientos de rugby se efectuarán mañana

Mañana a las 9.30 practicarán en la cancha del Regimiento 12 de Infantería los jugadores de rugby del Club de Gimnasia y Esgrima de primera, segunda, tercera y quinta división que habrán de participar en los próximos campeonatos oficiales de la Unión de Rugby del Río Paraná.

En la reunión que anoche celebró la subcomisión de rugby de Gimnasia y Esgrima se resolvió declinar una invitación recibida del Club Atlético de Rosario para disputar mañana, en aquella ciudad, encuentros amistosos de primera y segunda división. También en esa reunión se fijaron los programas completos a desarrollarse por el club en la visita de Cardenales Rugby Club de Tucumán. En lo referente a la parte estrictamente deportiva de esta programación, el club entrenará a las visitantes y Gimnasia y Esgrima se realizará a las 15.30 y en la cancha del Regimiento 12, como se anunció y como preliminar se jugará un match entre combinados de tercera división. Con este motivo y sin perjuicio de interés que se resolvió en dicha reunión de Gimnasia fué de importancia el entrenamiento de los equipos de todas las divisiones.

Tackle Rugby Club: Cita a sus jugadores para mañana a las 9.30 en el Regimiento 12 para una práctica general.

Programa de partidos del torneo de la A.F.A.

El sorteo de los partidos del campeonato de primera división profesional de la Asociación del Fútbol arrojó este resultado:

1a. fecha: Banfield v. Platense; Chacarita Jrs. v. G. y Esgrima; Huracán v. Boca Jrs.; F. C. Oeste v. V. Sarsfield; Quilmes v. San Lorenzo; Estudiantes v. Atlanta; River v. Lanús; Racing v. N.O. Boys. Libre: Independiente.

2a. fecha: N. Old Boys v. River Plate; Lanús v. Estudiantes de La Plata; Atlanta v. Quilmes; San Lorenzo v. F. C. Oeste; V. Sarsfield v. Huracán; Boca Jrs. v. Chacarita Jrs.; G. y Esgrima v. Banfield; Platense v. Independiente. Libre: Racing.

3a. fecha: Independiente v. G. y Esgrima; Banfield v. Boca Jrs.; Chacarita Jrs. v. V. Sarsfield; Huracán v. San Lorenzo; F. C. Oeste v. Atlanta; Quilmes v. Lanús; Estudiantes v. N. O. Boys; River v. Racing. Libre: Platense.

4a. fecha: Racing v. Estudiantes; N. O. Boys v. Quilmes; Lanús v. F. C. Oeste; Atlanta v. Huracán; San Lorenzo v. Chacarita Jrs.; V. Sarsfield v. Banfield; Boca Jrs. v. Independiente; G. y Esgrima v. Platense. Libre: River Plate.

5a. fecha: Platense v. Boca Jrs.; Independiente v. V. Sarsfield; Banfield v. San Lorenzo; Chacarita Jrs. v. Atlanta; Huracán v. Lanús; F. C. Oeste v. N. O. Boys; Quilmes v. Racing; Estudiantes v. River Plate. Libre: G. y Esgrima.

6a. fecha: R. Plate v. Quilmes; Racing v. F. C. Oeste; N. O. Boys v. Huracán; Lanús v. Chacarita Jrs.; Atlanta v. Banfield; San Lorenzo v. Independiente; V. Sarsfield v. Platense; Boca Jrs. v. G. y Esgrima. Libre: Estudiantes de La Plata.

7a. fecha: G. y Esgrima v. V. Sarsfield; Platense v. San Lorenzo; Independiente v. Atlanta; Banfield v. Lanús; Chacarita Jrs. v. N. Old Boys; Huracán v. Racing; F. C. Oeste v. River Plate; Quilmes v. E. de La Plata. Libre: Boca Jrs.

8a. fecha: E. de La Plata v. F. C. Oeste; River Plate v. Huracán; Racing v. Chacarita Jrs.; N. O. Boys v. Banfield; Lanús v. Independiente; Atlanta v. Platense; San Lorenzo v. G. y Esgrima; V. Sarsfield v. Boca Jrs. Libre: Quilmes.

9a. fecha: Boca Jrs. v. San Lorenzo; G. y Esgrima v. Atlanta; Platense v. Lanús; Independiente v. N. O. Boys; Banfield v. Racing; Huracán v. Estudiantes; F. C. Oeste v. Quilmes; Chacarita v. R. Plate. Libre: V. Sarsfield.

10a. fecha: Quilmes v. Huracán; Estudiantes v. Chacarita Jrs.; River Plate v. Banfield; Racing v. Independiente; Newell's Old Boys v. Platense; Lanús v. G. y Esgrima; Atlanta v. Boca Jrs.; San Lorenzo v. V. Sarsfield. Libre: F. C. Oeste.

11a. fecha: V. Sarsfield v. Atlanta; Boca Jrs. v. Lanús; G. y Esgrima v. N. O. Boys; Platense v. Racing; Independiente v. R. Plate; Banfield v. Estudiantes; Chacarita Jrs. v. Quilmes; Huracán v. F. C. Oeste. Libre: San Lorenzo.

12a. fecha: F. C. Oeste v. Chacarita Jrs.; Quilmes v. Banfield; R. Plate v. Platense; Racing v. G. y Esgrima; N. O. Boys v. Boca Jrs.; Lanús v. V. Sarsfield; Atlanta v. S. Lorenzo; Estudiantes v. Independiente. Libre: Huracán.

13a. fecha: San Lorenzo v. Lanús; V. Sarsfield v. N. O. Boys; Boca v. Racing; Gimnasia v. R. Plate; Platense v. Estudiantes; Independiente v. Quilmes; Banfield v. F. C. Oeste; Chacarita Jrs. v. Huracán. Libre: Atlanta.

14a. fecha: Huracán v. Banfield; F. C. Oeste v. Independiente; Quilmes v. Platense; Estudiantes v. Gimnasia; River v. Boca; Racing v. Vélez; N. O. Boys v. S. Lorenzo; Lanús v. Atlanta. Libre: Chacarita.

15a. fecha: Atlanta v. N. O. Boys; San Lorenzo v. Racing; V. Sarsfield v. R. Plate; Boca v. Estudiantes; Gimnasia v. Quilmes; Platense vs. Ferro; Independiente v. Huracán; Banfield v. Chacarita. Libre: Lanús.

16a. fecha: Chacarita v. Independiente; Huracán v. Platense; F. C. Oeste v. Gimnasia; Quilmes v. Boca Jrs.; Estudiantes v. Vélez; River v. San Lorenzo; Racing v. Atlanta; N. Old Boys v. Lanús. Libre: Banfield.

17a. fecha: Lanús v. Racing; [illegible]

Unión será local frente a El Porvenir mientras que Colón visitará a Talleres

En las últimas horas de la tarde de ayer se sorteó el programa de partidos de primera división "B". Como podrá verse a continuación, el equipo de Colón será visitante de Talleres en la fecha inicial en tanto que Unión será local frente a El Porvenir. Una vez más ha correspondido al "clásico" santafesino la última fecha.

Como es del dominio público, el campeonato dará comienzo el sábado próximo. He aquí el fixture de las 15 fechas:

1a. fecha

Unión v. El Porvenir
Talleres v. Colón
Los Andes v. R. Central
Excursionistas v. All Boys
Dock Sur v. Arg. Juniors
Almagro v. Arg. de Quilmes
N. Chicago v. Def. Belgrano
Tigre v. Temperley.

2a. fecha

Colón v. Dock Sur
Arg. de Quilmes v. Unión
Tigre v. Los Andes
Temperley v. N. Chicago
Def. Belgrano v. Almagro
El Porvenir v. Talleres
Arg. Juniors v. Excursionistas
All Boys v. R. Central

3a. fecha

Unión v. Def. de Belgrano
Excursionistas v. Colón
Los Andes v. All Boys
R. Central v. Arg. Juniors
Dock Sur v. El Porvenir
Talleres v. Arg. de Quilmes
Almagro v. Temperley
N. Chicago v. Tigre.

4a. fecha

Colón v. Rosario Central
Temperley v. Unión
N. Chicago v. Los Andes
Tigre v. Almagro
Def. Belgrano v. Talleres
Arg. Quilmes v. Dock Sur
El Porvenir v. Excursionistas
Arg. Juniors v. All Boys.

En la última fecha se disputará el clásico

Como en otra oportunidad el sorteo practicado en la Asociación del Futbol Argentino para ordenar el programa de partidos del campeonato de primera división "B" ha fijado la realización del clásico partido entre Unión y Colón para la última fecha.

En esta oportunidad, el clásico se jugará en la primera rueda en el estadio del Club Colón y en la segunda tendrá lugar en el del Club Unión.

5a. fecha

Unión v. Tigre
All Boys v. Colón
Los Andes v. Arg. Juniors
R. Central v. El Porvenir
Excursionistas v. Arg. Quilmes
Dock Sur v. Def. Belgrano
Talleres v. Temperley
Almagro v. N. Chicago.

6a. fecha

Colón v. Arg. Juniors
N. Chicago v. Unión
Almagro v. Los Andes
Tigre v. Talleres
Temperley v. Dock Sur
D. Belgrano v. Excursionistas
Arg. Quilmes v. R. Central
El Porvenir v. All Boys

7a. fecha

Unión v. Almagro
Los Andes v. Colón
Arg. Juniors v. El Porvenir
All Boys v. Arg. de Quilmes
R. Central v. Def. Belgrano
Excursionistas v. Temperley
Dock Sur v. Tigre
Talleres v. N. Chicago

8a. fecha

Unión v. Los Andes
El Porvenir v. Colón
Almagro v. Talleres
N. Chicago v. Dock Sur
Tigre v. Excursionistas
Temperley v. R. Central
Def. Belgrano v. All Boys
Arg. Quilmes v. Arg. Juniors

9a. fecha

Colón v. Arg. de Quilmes
Talleres v. Unión
Los Andes v. El Porvenir
Arg. Juniors v. Def. Belgrano
All Boys v. Temperley
R. Central v. Tigre
Excursionistas v. N. Chicago
Dock Sur v. Almagro

10a. fecha

Unión v. Dock Sur
Def. Belgrano v. Colón
Talleres v. Los Andes
Almagro v. Excursionistas
N. Chicago v. R. Central
Tigre v. All Boys
Temperley v. Arg. Juniors
Arg. Quilmes v. El Porvenir

11a. fecha

Colón v. Temperley
Excursionistas v. Unión
Los Andes v. Arg. Quilmes
El Porvenir v. Def. Belgrano
Arg. Juniors v. Tigre
All Boys v. N. Chicago
R. Central v. Almagro
Dock Sur v. Talleres

12a. fecha

Unión v. Rosario Central
Tigre v. Colón
Dock Sur v. Los Andes
Talleres v. Excursionistas
Almagro v. All Boys
N. Chicago v. Arg. Juniors
Temperley v. El Porvenir
Def. Belgrano v. Arg. Quilmes

13a. fecha

Colón v. N. Chicago
All Boys v. Unión
Los Andes v. Def. Belgrano
Arg. Quilmes v. Temperley.
El Porvenir v. Tigre
Arg. Juniors v. Almagro
R. Central v. Talleres
Excursionistas v. Dock Sur

14a. fecha

Unión v. Arg. Juniors
Almagro v. Colón
Excursionistas v. Los Andes
Dock Sur v. R. Central
Talleres v. All Boys
N. Chicago v. El Porvenir
Tigre v. Arg. Quilmes
Temperley v. Def. Belgrano

15a. fecha

Colón v. Unión
Los Andes v. Temperley
Def. Belgrano v. Tigre
Arg. Quilmes v. N. Chicago
El Porvenir v. Almagro
Arg. Juniors v. Talleres
All Boys v. Dock Sur
R. Central v. Excursionistas

River Plate empató con Rosario Central: 1 a 1

ROSARIO, 7. — Esta tarde se enfrentaron los primeros equipos de Rosario Central y River Plate, de Buenos Aires, dirigiendo el encuentro el árbitro inglés señor Harry Hartles. Los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

ROSARIO CENTRAL: Pavoneio; Virginio y Blanco; Carnevale, Invernizzi y Altamonte; Tissera, Gennas, Di Loreto, L'Episcopo e Isitini.

RIVER PLATE: Carrizo; Pérez y Soria; Iácono, Balay y Ferrari; Dezorzi, Alarcón, Spacarotella, Labruna y Huarte.

El período inicial

Durante los primeros 45' el juego favoreció netamente a River Plate, pero el conjunto porteño sólo consiguió un gol que fué convertido por el puntero Huarte a los 17'.

Segundo período

En la segunda etapa, Rosario Central logró el gol del empate a los 27', por intermedio de Di Loreto. También jugaron en River, Rocha y Montes.

Resultado final

Rosario Central 1
River Plate 1

No cumplió su intento el nadador Alcántara

Cuando había nadado por espacio de 3 hs. 27' 42" el nadador santafesino Raúl Alcántara, del Club Náutico El Quillá, debió abandonar su intento de batir su propio record entre Paraná (Aguas Corrientes) y el Club de Regatas Santa Fe.

Alcántara salió la prueba en Paraná a las 11.30 desde frente al local de Aguas Corrientes (Toma Vieja) y posteriormente se le registraron estos pasos: por Isla Puente a las 11.40; por Boca del Tiradero a las 12.30; por Iglesia, a las 12.45; por Hidrómetro a las 12.53; por iniciación canal del Colastiné, a las 13.05 y a las 13.23 entró Alcántara al riacho Santa Fe.

Hasta aquí había empleado 1 h. 53', mientras que su marca anterior hasta allí era de 1 h. 55' [illegible]

Colón presentará cambios en el match con Gimnasia

En cancha del Club Atlético Gimnasia y Esgrima se jugará mañana el match entre el conjunto superior de la entidad nombrada y el equipo de Colón que militará en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. Como se sabe, el partido se realizará en cumplimiento de una de las cláusulas establecidas cuando se registró el pase del jugador Orlando Pol.

En vísperas de iniciarse el certamen de ascenso, la presentación del cuadro rojinegro reviste especial interés y aún más cuando tendrá que resolver el problema que le crea la suspensión de que ha sido objeto el puntero derecho Eduardo Ferreyra. A tiempo que se anuncia la prueba de un elemento foráneo que, juntamente con otro, integrarían el elenco de jugadores profesionales del club, es posible que mañana aquel puesto lo ocupe un jugador del club convertido en improvisado extremo derecho.

En este caso, sería Reula quien formaría el ala derecha con Cantell o bien podría ser que fuese Eulalio Gómez el ocupante provisorio del lugar. No jugará Leanza por estar bajo asistencia médica, ubicándose allí a Rossi o Arteaga, de manera que quedarían en el ataque tres titulares: Cantell, Juan Carlos Frutos y Marángelo.

Por lo demás, es probable que durante el transcurso del día de hoy se conozca alguna novedad respecto a nuevos jugadores para Colón pues seguían las gestiones con Dock Sur y con un club de la ciudad de Córdoba, asuntos éstos de que nos ocupamos en lugar aparte. La defensa contará con el concurso de todos sus titulares.

Gimnasia y Esgrima llevará al campo de juego esa vitalidad de todos conocida, en decisión y su empuje. En las filas del equipo de Ciudadela prevalece el elemento joven y algunos de ellos en un franco camino de la notoriedad.

El match dará comienzo a las 16 jugándose con anterioridad un partido entre las terceras especiales de ambas entidades, a las 13.30.

Los elencos

Gimnasia y Esgrima ha citado a los futbolistas de división superior siguientes: Gastán, Ruiz, Coffi, Ramón González, Tombolato, Viera, L. Cabrera, Salas, Almirón, Algarañaz, de la Torre, Ophee, Montepeloso, M. Sánchez y Mallorga.

Colón ha citado a: Tenutta, Gonzalez, Pardini, Traverso, Gómez, Quevedo, Ramírez, Rebechi, Pol, M. Rodríguez, Gastán, Reula, Cantell, J. C. Frutos, Rossi, Arteaga y Marángelo.

Regirán estos precios: entrada damas, mayores, $ 3.60 y menores, 2.20.

Habilitación del paso a nivel

Mañana, en oportunidad del match, será habilitado el paso a nivel frente a la entrada principal del estadio, de manera que todos los que concurran en vehículos podrán pasar por allí sin dificultades.

Resultados de la Liga Comercial de Futbol

Los partidos jugados hoy correspondientes a la segunda fecha de la Liga Comercial de Futbol, fueron los siguientes:

O. F. E. Cervecería Sta. Fe 2 vs. F. C. Mitre 1; Instituto Belgrano 3 vs. La Técnica 1; Y.P.F. 1 vs. Tráfico Talleres 5; Sotup 1 vs. Agua y Energía 4.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. EL BARIENSE, 54 kilos, por Chacabuco y Amable, al cuidado de A. Torres. 2o. Lunario, 56; 3o. Durango, 56; 4o. Cachetazo, 56. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 4.20 y 1.20; del 2o. 38.30 y del 3o. 11.20. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 42". Jockey: Palavecino.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. SILVIO, 58 kilos, por Camote y Cerro Chato, al cuidado de M. García. 2o. Bortaine, 56; 3o. Telo, 56; 4o. Olvidado, 56. No corrió Puntal II. Sports del 1o. $ 1.80 y 2.40; del 2o. 3.60. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'3[illegible] Jockey: [illegible]

[illegible]

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. LANDLOVER, 56 kilos, por Landlor y Love Secret, al cuidado de F. Viviani. 2o. Archiduque, 56; 3o. Renegado, 56; 4o. Simbad, 56. No corrieron: Tócoli y Munichs. Sports del 1o. $ 9.60 y 2.80; del 2o. 7.80 y del 3o. 3.40. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'23" 4/5. Jockey: Boleral.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. ESLOVEN, 56 kilos, por Fulbeauty y Tenida, del stud Los Primeros, al cuidado de J. F. Penna. 2o. Sanción, 54; 3o. Ziaga, 56; 4o. Torre del Oro, 56. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 5.60 y 2.80; del 2o. 2.70. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'52" 3/5. Jockey: Vitale.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. KENYA, 56 kilos, por Amid y Laurel, del stud La Guaiana, al cuidado de O. Domínguez. 2o. Solange, 50; 3o. La Gusea, 52; 4o. Ervica, 54. No corrieron: Tacará y [illegible]

[illegible]

7a. CARRERA — (1600 Mts.)

1o. NITIDO [illegible]

8a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. TEREICA, [illegible]

El Dávila Baeza jugará otros dos encuentros

El Dávila Baeza no realizará su anunciada jira por el Chaco y Corrientes, por cansancio de sus jugadores; en cambio, actuará el lunes en Esperanza y el martes en nuestro medio.

Se correrá en Mendoza el "9o. Premio Vendimia"

En el circuito del parque General San Martín se disputará mañana en Mendoza la competencia automovilística de mecánica nacional denominada "9o. Premio Vendimia" [illegible]

Dávila Baeza ganó anoche y hoy jugará en L. Paiva

Por primera vez se jugará en la localidad de Laguna Paiva un encuentro internacional de basquetbol femenino, el que estará a cargo del conjunto chileno Dávila Baeza y el seleccionado de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que se realizará en la cancha del Club A. Veteranos Paivenses.

La realización de este partido ha despertado considerable interés en aquella localidad y a estar a los informes que poseemos es grande la demanda de localidades para presenciarlo.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 21.15 partido entre equipos de Laguna Paiva y a las 22.15 Dávila Baeza vs. Combinado Santafesino.

Dávila Baeza 32 Sporting 19

Una categórica victoria conquistó anoche, en su segunda presentación en nuestras canchas, el conjunto chileno de basquetbol femenino Dávila Baeza al enfrentarse con Sporting.

El equipo trasandino jugó a voluntad favorecido por la deficiente actuación que cumplió el equipo de Sporting que estuvo muy lejos de reeditar anteriores performances.

Las cifras que acusó el score al finalizar el partido, 32 a 19, dice a las claras de la mala actuación cumplida por el "five" que capitanea Belkys Amberd.

Volvió a demostrar sus condiciones de goleadora la jugadora Laura Piña que anoche conquistó 15 puntos, siguiéndole en orden de méritos Ruth Orellana verdadera conductora del conjunto.

El primer tiempo finalizó favorable a la visita por 19 a 3 y el score final fué el siguiente: Dávila Baeza 32 Sporting 19.

Dávila Baeza: Luisa Caroca 2, C. Mendoza 2, H. Dosgues 0, T. Bustos 0, L. Piña 15, J. León 7, R. Orellana 4, L. Tapia 0 y C. Gutiérrez 2.

Sporting: V. Brignone 2, G. Amberd 6, B. Amberd 9, N. Manzilla, O. N. Cabrera 2 y E. Rodríguez 0.

Controlaron las acciones del match los jueces Amayusco y Vázquez en forma eficiente.

En los partidos previos, correspondientes al torneo Espíritu Deportivo se registraron estos resultados: Infantiles, Tramfuerza 12 Escalante 11 y menores, República del Oeste 27 Unión y Progreso de V. M. Sefva 16.

Ganó Santa Fe

El seleccionado masculino de la Asociación Santafesina de Basquetbol se presentó en la ciudad de San Rafael, Mendoza, enfrentando al seleccionado de la Asociación Sanrafaelina al que superó por 36 a 30, tras de ganar el primer tiempo por 28 a 26.

El combinado santafesino dejó una agradable impresión entre los aficionados. Los scores fueron estos: Vie 8, Ulla 6, Virgilio 3, Laparte 4, Valdez 3, Lorefice 5, Olivera 3, Almeida 0, Masio 4, Medina 2, Martínez 0 y Peralta 2.

El combinado santafesino se presentará esta noche en Mendoza jugando con el seleccionado de la Federación Mendocina.

Resultados en ARBES

Se cumplió anoche otra fecha del campeonato organizado por la Asociación Regional de Basquetbol de Ex Santafesino (ARBES) registrándose estos resultados: En Atenas: Primera: Atenas 28 Tiempo 15; en 2a. Atenas Juniors 41 El Tiempo 21. En San Carlos Centro: Primera: Argentinos 36 Atenas 27 y en 2a. Argentinos 40 Atenas 21.

Bolsa de noticias

Citaciones de jugadores

Club Atlético Uruguay cita para mañana a las 8, en secretaría, a los siguientes jugadores: Arana, Dimenes, Cámara, Romero, López, Stragudasio, Guevara, Aranda, Barros, Dovlas, Cámara, Lemaire, Fernández, Sánchez, Ruiz y Mayoralli.

Pelota paleta en Unión

Mañana se cerrará la inscripción para participar en el torneo interno de paleta a paleta que organiza la subcomisión respectiva del Club A. Unión. Es numerosa la cantidad de inscriptos siendo probable que el lunes se dé a conocer la integración de las parejas y los días y hora de partidos.

Simultáneas en Santo Tomé

En el Club de Ajedrez Santo Tomé el campeón santafesino de ese deporte, Luis J. Chemes iniciará el jueves a las 21, la serie de charlas ajedrecísticas y partidas simultáneas.

Citación del C. Madera

Atlético Madera cita para mañana a las 9, en San Martín 2361 a los siguientes jugadores: Martini, Córdoba, Degaunell, Arriaga, Mularrega, Ayala, Saltaño, Luciani, Cruzs, Bocalo, Romero, Suárez y Olmedo.

La demostración a E. Porta

Informan las autoridades del Club Velocidad y Resistencia que, a solicitud de numerosos asociados y simpatizantes, han resuelto suspender para el domingo 15 la demostración que [illegible]

[illegible]

Club Juventud Las Heras

El Club Juventud Las Heras fundado en 1935, [illegible]

Torneo interno en C. A. Alvear

Las autoridades del Club A. Alvear, con sede social en [illegible]

Dirigentes de Asepardo viajan

Mañana viajarán a la capital federal el presidente del Club Náutico Asepardo, [illegible]

Santa Fe Rugby Club

El Santa Fe Rugby Club cita para mañana a las 9, en su campo Universitario a todos los jugadores de 1a., 2a., 3a. y 4a. divisiones. La concurrencia es obligatoria.

Oscar A. Gálvez venció en la primera etapa de la 4a. Vuelta de Entre Ríos



Oscar Alfredo Gálvez inicia en Paraná la primera etapa de la carrera automovilística "4a. Vuelta de Entre Ríos". El brillante corredor porteño se adjudicó el triunfo en la etapa de hoy y se espera que en la de mañana mantenga su posición de privilegio

PARANA (Corresponsal) — Ante una extraordinaria cantidad de público y la presencia de las autoridades, se inició esta mañana a las 8, la IV. Vuelta de Entre Ríos, sobre 1.726 kms. Se presentaron a disputar la primera etapa sobre un recorrido de 829 kms., 41 corredores de los 45 inscriptos. El primero en largar fué el No. 1 de Oscar Alfredo Gálvez, siguiéndole Juan Gálvez, Jorge Descotte, Víctor García, Domingo Marimón, Roberto Bengolea, Jorge Rodrigo Dally, Manuel Merino, Remo Gamalero, Ignacio Janices, Félix Palacios, Vicente Tirasso, Félix Peduzzi, Antonio Pereyra, Antonio Zarantonello, Abel Trápaga, Miguel Beltrame, Mario Huss, Higinio Basterrechea, Roque A. Mussia, Victorio Benedetto, José Pelosso, Eduardo Viñales, José Harguyentegay, Antonio Braga, Carlos Lusso, Raúl Berniel, Ernesto Chans, Julio Bolognini, Jorge López Garré, Roberto Dellavalle, "Albatros", Agustín Aguavira, Nicolás Nagel, Víctor O. Rouda, Angel Castagno, "El Aventurero", Francisco Remondino, Julio H. Fontana, Carlos Elena y Elmer J. Oppen. No largaron el 5 de Daniel Musso, el 23 de Angel Castagno, el 41 de "Mario Flechazo" y el 42 de "Calascuchino".

La clasificación final

La clasificación final de la primera etapa de esta competencia es la siguiente:

1o. OSCAR A. GALVEZ, en 6hs. 08' 23". Promedio: 134.235.
2o. Juan Gálvez, en 6hs. 07'24"
3o. Víctor García, en 6hs. 18'23"
4o. Abel Trápaga, en 6hs. 18'10"1/5
5o. Jorge Descotte, en 6hs. 21'15"
6o. Félix Palacios, en 6hs. 27'22"2/5
7o. Elmer J. Oppen, 6hs. 21'08"2/5
8o. Ignacio Janices, en 6hs. 31'02"
9o. Carlos Lusso, en 6hs. 17'[illegible]
10o. Agustín Aguavira, en 6hs. 45'30"
11o. E. Basterrechea, en 6hs. 52'25"2/5
12o. Vicente Tirasso, en 7hs. [illegible]
13o. Roberto De Lavalle, 7hs. 02'21"1/5
14o. Miguel Beltrame, en 7hs. 03'52"1/5
15o. J. López Garré, en 7hs. 06'10"
16o. Francisco Remondino, 7hs. 07'32"
17o. Manuel Merino, en 7hs. 07'45"2/5
18o. Jorge Rodrigo Daly, 7hs. 18'24"
19o. V. Benedetto, en 7hs. 22'33"2/5
20o. Félix Peduzzi, en 7hs. 34'22"

La segunda etapa

Mañana a las 8 se iniciará en Gualeguay la segunda y última etapa de esta importante competencia, comprendiendo un recorrido de 862 kilómetros con el itinerario siguiente: Gualeguay, Victoria, Diamante, Paraná, Pinto, Las Delicias, Campo, Ramírez, Aranguren, Hernández, Nogoyá, Lucas González, Rosa, Rosario Tala, Rocamora, Basavilbaso, Líbaros, Urquiza, Las Moscas, Domínguez, Villaguay, Clara, Jubileo, San Salvador, General Campos, Villa Federal, Sauce Luna, Bovril, Alcaraz, Las Garzas, Hasenkamp, El Pingo, La Picada y Paraná.